

**Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.  
Facultad de Ciencias Sociales.  
Carrera de Licenciatura en Psicología.**



**Trabajo de Diploma presentado en opción al Título de Licenciada en  
Psicología.**

**Título:** La Personalidad de los Internos sancionados por Delito de Asesinato en  
Camagüey.

**Autora:** Dianelis Martínez Viamontes.

**Tutores:** MSc. Yadira Grau Valdés, P.A.

Dr.C. Yunier Broche Pérez, P.A.

**Tutores Militares:** Cap. Lic. Kesmill Enrique Romero Mestril.

1Ten. María Silvia Silva Cruz.

**Santa Clara, 2017**

**“Año 59 de la Revolución”.**

A series of red, overlapping, diagonal lines that form a scribbled, abstract shape on the left side of the page.

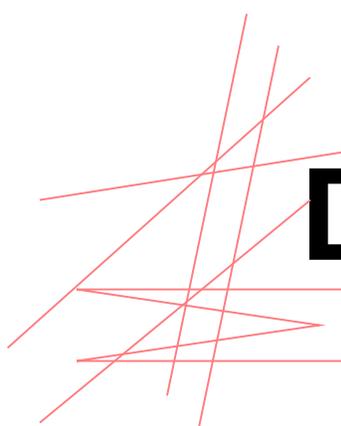
# Exergo

A red outline of a long, thin arrow pointing to the right, positioned below the word 'Exergo'.

## **Exergo.**

La mayoría de los hombres tienen apenas una historia; dejan sobre la arena la huella tenue de un insecto. Pero algunos llegan más profundo, alcanzan la roca, la destrozan, la horadan, la modelan y su marca queda indeleble...

**Rolando Goicochea, 1952.**

A series of red, overlapping, diagonal lines that form a scribbled, abstract shape on the left side of the page, partially overlapping the text.

# **Dedicatoria**

A red arrow shape pointing to the right, positioned below the word 'Dedicatoria'.

## **Dedicatoria.**

Dedico mi tesis a mi mamá Raquel A. Viamontes Meso, por darme todo su apoyo, por estar siempre presente en cada adversidad que me presentaba la vida, y nunca soltarme la mano a pesar de que no mereciera su comprensión y cariño, por ser mi guía y el motor impulsor de mi carrera, porque te amo, porque eres lo mejor de mi vida y porque eres la fuerza que me guía a ser mejor persona, por enseñarme a levantarme cada mañana con una sonrisa y no dejarme vencer por ningún obstáculo por dura que parezca la vida.

Gracias Mamá.

Pero sobre todo me la dedico a mí misma, por alcanzar este sueño...

A series of thin, red, overlapping lines that form a complex, abstract shape. The lines intersect to create a series of triangles and other geometric forms, primarily concentrated on the left side of the page and extending towards the right. The overall effect is that of a hand-drawn or scribbled graphic element.

# Agradecimientos

## **Agradecimientos.**

Esta investigación constituye uno de mis mayores sueños logrados, el que pudo ser cumplido gracias a todas las personas que de una forma u otra me han ayudado, guiado y me han brindado su afecto. Para ellos aquí van mis más sinceros agradecimientos.

Si se me quedara alguien, créenme cuando digo que no es intencional, solo es cuestión de stress y presión de tiempo.

A Dios, por permitirme cumplir este sueño.

A mi mamá, por ser la mejor madre del mundo, por el esfuerzo infinito durante todos estos años, porque sin ti las cosas serían realmente difíciles, pues eres el personaje protagónico de mi gran historia de vida, por siempre estar presente en cada momento, por enseñarme que cada día es un reto nuevo y que cada mañana significa un nuevo comienzo para luchar por los sueños.

A mi tutor Yunier Broche Pérez, por aceptarme como su tesiante, dedicarle tanto esfuerzo a mi tesis, por su incondicional apoyo, por tantas horas de entrega y dedicación, por no abandonarme nunca y siempre confiar en mí. Pero por sobre todas las cosas, por ser como un padre en estos días tan difíciles.

A mi tutora Yadira Grau Valdés, por ser mi amiga, confiar en mí, y por estar presente siempre en mi vida de estudiante y aún más ahora a pesar de encontrarse tan lejos y dedicarle tiempo a la tesis.

A mi tutor Kesmill Enrique Romero Mestril, por desde el primer día brindarme todo su apoyo y mostrarme que confiaba en mí, por no dudar, ni titubear nunca ante cada reto que le presentaba, por estar presente en mi vida.

A la 1er Teniente María Silvia Silva Cruz, mi cotutora, por colaborar en la realización de mi tesis, sin meditar las complicaciones que implicaba y aun así confiar en mí.

A todos los profesores de la Facultad de Psicología, por convertir la carrera en un reto y por estar presentes en mi formación, por enseñarme a conocer un poquito mejor al ser humano y a ser un poco más flexible en la vida.

Al Teniente Coronel Enresto Gutiérrez Suri, por creer en mí y a pesar de no conocerme brindarme su apoyo desde el primer momento, sin dudar y preocuparse por mi bienestar durante el desarrollo de esta investigación.

A mi sobrinito Alex Jesús, por ser la fuerza que me levantaba cada día y me impulsa a ser mejor, por su inocencia y cariño.

A mi novio Alejandro, por llegar a mi vida sin ser invitado, por irrumpir en ella de una manera única, por comprometerse con el desarrollo de mi futuro, por estar en las buenas, pero también en las malas, pero sobre todo por soportar cada momento tenso a mi lado, mis pesadeces y malcriadeces y no rendirse, por darme amor a pesar de que no lo mereciera en ese momento y ayudarme en la culminación de mi tesis.

A mi hermano Vivi, por ser la persona que más quiero en la vida, por no dudar nunca de mí y de que podía lograr mis sueños.

A mis abuelos maternos que, aunque no estén presentes, siguen en mi corazón y guían mis actos, casi todos los días de mi vida los recuerdos, y sé que hubiesen compartido conmigo la felicidad de haber logrado este gran anhelo.

A mi padrastro por estar siempre presente en cada problema que tuve que enfrentar, por soportarme y sobre todas las cosas por cuidar de mi mamá mientras yo no estaba presente en su vida.

A mi padre, porque me desafió a ser mejor persona que él, a luchar por mis sueños y a levantarme de cada caída con una nueva experiencia y una sonrisa en el rostro, y a luchar por mi

sola, por no estar presente en mi vida, pero a pesar de eso ser una inspiración para demostrarle que se perdió parte de ella y que, aun así, significó mucho, y que valía el sacrificio.

A mis hermanas Kirenia, Yanela y a mi sobrino Rody Manuel, por ser parte de mi vida a pesar de no estar cerca.

A Yina, que, aunque ya no está hoy conmigo, sé que me cuida desde el cielo.

A mis tíos Rosa, Rubén y mi madrina, por su apoyo en los momentos difíciles de mi vida.

A mis demás familiares, tíos, tías, primos y primas por su apoyo y confianza.

A Dunia Díaz González, por ser parte de mi vida y siempre apoyarme a pesar de que en ocasiones no lo mereciera, por cuidar de mi mamá y por soportar mis malcriadeces, que fueron muchas.

A Tania Rabí, por ser mi amiga y estar presente en las buenas y las malas, por cuidar de mi mami y por tanto cuidar de mí.

A Isbel y Merci, por acordarse de mí en todo momento, por ayudarme sin esperar nada a cambio y por soportar muchas veces mis malcriadeces.

A Idilma y los Alex, por prestarme atención y dedicarme tiempo y paciencia en mis caprichos.

A Leonel del Risco Franco, porque siempre me quiso como una hija y tuvo que correr cuando lo necesite y por apoyarme siempre.

A Lino, porque siempre se preocupó por mí y por lo que necesitaba, y por apoyarme hasta los últimos momentos de la carrera.

A todos los trabajadores de la Dirección Provincial de la Vivienda, por ayudar y estar pendientes de mi futuro, por no dudar cuando necesite de ellos.

A Arianne, por soportarme desde el pre-universitario y a pesar de ello apoyarme cuando necesite un brazo amigo.

A Maddalys, porque tuvo que cargar conmigo y soportarme en las buenas y las malas, pero sobre todo por ser mi amiga.

A Cesar, por ser mi amigo, mi compañero de fiestas, y además por estar en los últimos momentos ayudándome a terminar la tesis.

A Dago, Migue, Dennier, Néstor, Lachi, por estar en todo momento, por apoyarme cuando necesite que alguien estuviera ahí, por estar en las buenas y en las malas, por ser compañeros de fiestas.

A Cleidy, Claudia, Liannis, Brenda, Lili, Sheila, Solianis, Dailenis y Aney, que a pesar del poco tiempo que las conozco supieron ganarse mi cariño y estuvieron cuando las necesite.

A Andy, Silvia, Indy, Yanina, Francisco, Maykol y Kevin, por ser como mi segunda familia y siempre preocuparse por mi futuro.

A mis compañeros de aula por brindarme su cariño, por aceptarme tal como soy, sin cuestionarme, sobre todo a Beatriz Estupiñan.

A Yuly la psicóloga, por ayudarme y consultarme en la realización de esta investigación.

A los internos, oficiales y guardias, por su disposición, gracias a todos ellos por ser los protagonistas de esta investigación.

A todas las personas, familiares, amigos, conocidos, que de una u otra forma contribuyeron a la realización de esta investigación.

En fin, agradezco a aquellas personas que transitaron por mi vida y que por cuestiones de extensión se me hace imposible mencionarlas a todas, a ellos mil gracias por haber compartido momentos tan importantes e inolvidables. Muchas Gracias.



# Resumen

## **Resumen.**

La presente investigación se realizó con el objetivo de caracterizar la personalidad de los internos sancionados por el delito de asesinato que cumplen condena en las Instituciones Penitenciarias de la provincia de Camagüey. En el periodo comprendido entre Enero y Junio de 2017.

Se efectuó un estudio no experimental exploratorio-descriptivo, mediante un paradigma de investigación cuantitativo. Se trabajó con una muestra de 70 internos sancionados por delito de asesinato. Los instrumentos de evaluación psicológica fueron la entrevista psicológica semiestructurada, el Inventario de Rasgos de la Personalidad 16-PF de Cattell, el Dibujo de la Figura Humana Machover y el Análisis Grafológico a través de la composición.

Entre los principales resultados de la investigación se destacan los internos con delito de asesinato más otro delito. El delito de asesinato que predominó fue el asesinato pasional. Encontrándose que no existe congruencia entre el 16-PF y el Machover, y que existe una relación moderada entre el 16-PF y el Análisis Grafológico.

Los principales rasgos de personalidad que se evidencian en la muestra son la despreocupación, el rasgo descontrolado, el pensamiento concreto, emotivo, reservado, inseguro, calculador, desconfiado y relajado, siendo estos los valores más significativos. Mientras que en los valores menos significativos pero que de igual manera se presentaron, los rasgos tenso, confiado, comunicativo, seguro, sereno y el pensamiento abstracto.

**Palabras Claves:** Personalidad, Rasgos, Internos, Delito de Asesinato, Evaluación Psicológica, Inventario 16-PF de Cattell, Machover, Análisis Grafológico.

A graphic consisting of several thin, red, intersecting lines that form a complex, abstract shape. The lines are primarily horizontal and diagonal, creating a sense of movement and depth. The word "Abstract" is positioned to the right of this graphic.

# Abstract

## **Abstract.**

The present investigation was carried out with the objective of characterizing the personality of the inmates sanctioned with the crime of murder that serve sentence in the Penitentiary Institutions of the province of Camagüey. On a period of time between January and June 2017.

A non-experimental exploratory-descriptive study was carried out, using a quantitative research paradigm. We worked with a sample of 70 inmates convicted with the crime of murder. The instruments of psychological evaluation were the semi-structured psychological interview, Cattell's 16-PF Personality Trait Inventory, the Machover Human Figure Drawing and the Graphical Analysis through the composition.

Among the main results of the investigation the inmates with the crime of murder plus another crime. The crime of murder that prevailed was the murder of passion.

It is found that there is no congruence between 16-FP and Machover, and that there is a moderate relationship between 16-FP and Graphological Analysis.

The main features of personality that are evidenced in the sample are the unconcern, easiness, the uncontrolled trait, the concrete, emotional, reserved, insecure, calculating, distrustful and relaxed, being these the most significant values. While in the less significant values but that in a same way they were presented, we find the features I tighten, confident, talkative, sure, watchman and the abstract thought.

**Key Words:** Personality, Traits, Internal, Crime of Murder, Psychological Evaluation, Cattell 16-PF Inventory, Machover, Graphological Analysis.

# Índice.

Exergo.....	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimientos.....	VII
Resumen.....	XII
Abstract.....	XIV
Índice.....	XV
Introducción.....	2
Capítulo I.....	8
Marco Referencial Teórico.....	8
1.1.- Las Instituciones Penitenciarias.....	8
1.2.- El delito de asesinato, clasificación y personalidad.....	14
1.3.- Una mirada histórica sobre investigaciones relacionadas con el estudio de la personalidad. .....	16
1.4.- Tendencia en el abordaje de los referentes teóricos de la Personalidad.....	20
1.5.- Perfiles de personalidad de internos con delito de asesinato en las poblaciones penales. ..	35
Capítulo II.....	40
Marco Metodológico.....	40
2.1.- Paradigma Metodológico.....	40
2.2.- Diseño Metodológico.....	41
2.3- Tipo de investigación.....	42
2.4- Muestra.....	42
2.5- Descripción de las Técnicas empleadas.....	44
2.6- Procedimiento estadístico:.....	56
Capítulo III.....	59
Análisis de Resultados.....	59
3.1.- Descripción de la muestra.....	59
3.2.- Caracterización de la Personalidad: El 16-PF de Cattell.....	61
3.3.- Comparación entre los resultados del 16-PF y el Dibujo de la Figura Humana Machover.....	63

3.4.- Comparación entre los resultados del 16-PF y el Análisis Grafológico.....	65
3.5.- Congruencia entre el 16-PF, el Dibujo de la Figura Humana Machover y el Análisis Grafológico. ....	68
3.6.- Discusión de los Resultados. ....	71
Conclusiones. ....	77
Recomendaciones. ....	79
Referencias Bibliográficas.....	81
Anexos. ....	89
Anexo No.1. Consentimiento Informado.....	89
Anexo No.2. Inventario de Rasgos de la Personalidad 16-PF de Cattell. ....	91
Anexo No.3. Hoja de Respuesta del Inventario de Rasgos de personalidad 16-PF de Cattell. ....	102
Anexo No.4. Muestra del Dibujo de la Figura Humana Machover.....	103
Anexo No.5. Muestra de la Grafología. ....	105

A decorative graphic consisting of several thin, red, overlapping lines that form a scribbled, abstract shape behind the title text.

# **Introducción**

## **Introducción.**

El estudio de la “personalidad antisocial” tiene una larga historia dentro de la psicología científica (Thiry, 2012). Preguntas como: “*¿son algunas personas más propensas a cometer delitos que otras?*”, o “*¿existe la personalidad antisocial?*” han ocupado a psicólogos de todo el mundo por más de 70 años (Krueger et al., 1994). Estos cuestionamientos han mantenido intrigados a psicólogos y criminólogos que han tratado de establecer una conexión entre las características de personalidad de ciertos individuos y los crímenes por ellos cometidos (Falk et al., 2016).

De esta manera se ha comprobado que muchos de los rasgos de personalidad predominantes en individuos que han cometido delitos corresponden en su mayoría a los trastornos de personalidad narcisista y antisocial (Spaans, Molendijk, de Beurs, Rinne, & Spinhoven, 2016). Los estudios sugieren que quienes componen las poblaciones penales presentan, entre otras características, rasgos de psicopatía (Hare, 2006; Neumann & Hare, 2008), irritabilidad (Norlander & Eckhardt, 2005; Taft et al., 2006), agresividad (Boccaccini, Murrie, Hawes, Simpler, & Johnson, 2010), hostilidad (Dolan & Blackburn, 2006), impulsividad (Cunradi, Todd, Duke, & Ames, 2009), y dominancia (Dolan & Blackburn, 2006), con mucha más frecuencia que la población general (Eriksson, Masche-No, & Dåderman, 2017).

Otros estudios han comprobado que quienes cometen crímenes (independientemente de que sean psicópatas o no) presentan en general una menor empatía, dificultades en sus relaciones interpersonales, son más tendientes a la manipulación, el engaño, autopercepción de grandeza, baja conciencia del daño que provocan, así como un elevado sentido de inmunidad personal (Miller & Lynam, 2003). También se han encontrado elevados niveles de neuroticismo, hostilidad e impulsividad (Miller & Lynam, 2015).

Teóricamente estos estudios se han realizado tomando como referencia enfoques de personalidad criminal y de otras formas de comportamiento antisocial (Cloninger, 1987; Eysenck, 1977; Fowles, 1980; Zuckerman, 1989). Muchas de estos enfoques descansan en teorías de la personalidad basadas en rasgos, los cuales han sido sistemáticamente criticados (Mischel, 1968). Sin embargo en los últimos 40 años los investigadores en el campo de la psicología de la personalidad criminal han demostrado que los estudios que toman como referencia los rasgos presentan una elevada consistencia y valor predictivo tanto de la tendencia a delinquir como a reincidir (Eriksson et al., 2017). De esta manera muchos de los resultados obtenidos son empleados en la actualidad tanto por quienes se desempeñan dentro de las instituciones penales, así como aquellos que se encargan de la prevención social y la reinserción de quienes han cometido delitos (Dolan & Blackburn, 2006).

En el orden metodológico estos estudios se han realizado fundamentalmente a través del empleo del *Eysenck Personality Questionnaire* (EPQ) y el Inventario Multifacético de Personalidad de Minnesota (MMPI) y el *California Psychological Inventory* (CPI) (Krueger et al., 1994). No obstante, no es extraño que también se empleen para la evaluación de la personalidad criminal pruebas proyectivas ancladas en las teorías psicodinámicas. En este sentido si bien existen numerosas evidencias sobre la confiabilidad y validez de los inventarios de personalidad en la evaluación de la personalidad antisocial (Boccaccini et al., 2010), no corren igual suerte las pruebas de orientación proyectiva (Lilienfeld, Wood, & Garb, 2000).

Por ejemplo, en el caso particular de nuestro país, en la evaluación de los internos que cumplen sanción en instituciones penales se suelen emplear tanto inventarios de personalidad como pruebas proyectivas, fundamentalmente con el objetivo de obtener una visión “holística” de estas personas. Esta realidad no debe desestimarse ni tomarse a la ligera si consideramos que la información que se obtiene de estas evaluaciones se convierten en puntos de referencia para la

toma de decisiones relacionada con los internos, su vida presente y futura. Partiendo de esta realidad, la búsqueda de instrumentos válidos y confiables para la exploración de la personalidad criminal debe ser una prioridad dentro del Ministerio del Interior y particularmente del sistema penitenciario.

Se ha planteado que las dificultades en cuanto a la consistencia de las pruebas proyectivas para la exploración de la personalidad podría radicar en la ausencia de un marco de referencia común para el análisis de los resultados, (ausencia de protocolos, etc.) (Lilienfeld et al., 2000), además de la heterogeneidad de las muestras en las que se emplean (asesinos, ladrones, violadores, estafadores, etc.). Por esta razón la investigación desarrollada partió de una muestra homogénea en cuanto al tipo de delito y también con relación al sexo. De esta manera se eliminaron dos posibles fuentes de sesgo, con el objetivo de incrementar la validez interna del estudio.

Por otra parte, en nuestra realidad cotidiana se observa un incremento de la violencia general y específicamente del delito de asesinato e intimidación en las personas, figura penal que se encuentra estrechamente vinculada con la psicología a través del constructo “personalidad”. De esta manera las investigaciones dirigidas a la exploración de la personalidad en asesinatos pueden constituir un paso fundamental en la comprensión científica de este comportamiento, con fines tanto interventivos como preventivos.

Partiendo de esta realidad la presente investigación establece como su pregunta de investigación:

- ¿Qué características de personalidad presentan los internos sancionados por el delito de asesinato que cumplen condena en las Instituciones Penitenciarias de la provincia de Camagüey?

Para dar respuesta al problema anterior se estableció como objetivo general del estudio:

- Caracterizar la personalidad de los internos sancionados por el delito de asesinato que cumplen condena en las Instituciones Penitenciarias de la provincia de Camagüey.

Como objetivos específicos se plantearon los siguientes:

- Identificar los rasgos de personalidad de los internos con delito de asesinato en las instituciones penitenciarias a través del Inventario de Personalidad 16-PF de Cattell.
- Explorar las características de personalidad de los internos con delito de asesinato a través del empleo de pruebas proyectivas.
- Explorar la congruencia diagnóstica obtenida del empleo del Inventario de Personalidad 16-PF y las pruebas proyectivas.

La importancia del estudio radica fundamentalmente en el establecimiento de un grupo de resultados que pueden constituir precursores de investigaciones más profundas y específicas.

Para ello la investigación partió inicialmente de una sistematización teórica sobre las principales corrientes en la evaluación de la personalidad criminal y el estatus actual de los instrumentos de autorreporte y proyectivos. También se establece un marco homogéneo para el análisis de los resultados provenientes fundamentalmente de los análisis grafológicos y el dibujo de la figura humana. Además, el análisis de congruencia diagnóstica realizado en la sección de los resultados, si bien constituye un acercamiento descriptivo, establece una duda razonable sobre la necesidad de explorar con mayor profundidad las capacidades diagnósticas de las pruebas que se emplean actualmente en la evaluación rutinaria de los internos sancionados por asesinato.

El presente informe consta de tres capítulos, un primer capítulo dirigido a la fundamentación teórica donde se conceptualiza las variables de estudio y se brinda un análisis y la síntesis del estado del tema a investigar, así como las tendencias actuales del mismo tanto a nivel nacional como internacional. En el segundo capítulo se da la concepción metodológica de

la investigación y el tipo de estudio que se llevó a cabo. Se ofrece en el mismo una caracterización de la muestra seleccionada para el estudio, así como los criterios empleados para su conformación. Además, se explican las diferentes técnicas empleadas para la evaluación de las variables psicológicas y sus respectivos procedimientos de aplicación y análisis.

Por último, el tercer capítulo dirigido al análisis de los resultados, donde finalmente se realiza el análisis de los datos obtenidos, reflejándose los resultados a través de tablas y gráficos, describiéndolos y contrastándolos con investigaciones precedentes en este campo.

A series of thin, red, overlapping lines that form a complex, abstract shape on the left side of the page. The lines intersect to create a series of small triangles and irregular polygons, resembling a stylized signature or a decorative graphic element.

# Capítulo I

# Capítulo I.

## Marco Referencial Teórico

### 1.1.- Las Instituciones Penitenciarias.

Múltiples son las tareas que desde el Triunfo de la Revolución en 1959 cumple el gobierno cubano, primero para transformar el caduco y brutal sistema carcelario y después, adecuar el cambio a las condiciones históricas concretas del desarrollo de nuestro país, con el objetivo de perfeccionar el conjunto de instituciones que componen el sistema penitenciario y aumentar su eficiencia y eficacia.

Las prisiones desde su origen deben su existencia al surgimiento de las clases sociales, debido más bien a las consecuencias del desarrollo del primer sistema socioeconómico, ya que desde la época de la colonia existían éstas, aunque no siempre los métodos que se empleaban se correspondían con las necesidades de los reclusos.

Es a partir de septiembre de 1961 que se aprecia un cambio positivo en este sentido, surgiendo los Establecimientos Penitenciarios en nuestro país, los que se han ido perfeccionando en cuanto a su concepción en la medida que ha avanzado la tecnología, y sobre todo, en el marco de la gran batalla de ideas que libra el pueblo, donde un lugar cimero lo ocupa el proyecto de convertir las prisiones en escuelas, tarea que adquiere extraordinaria importancia y dimensión estratégica, al extremo, que el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz lo considera el más apasionante, por su carácter humanitario, justo y verdaderamente socialista (Castro, 1987).

No fue casual que el propio Fidel en su intervención por el Aniversario 40 de la Policía Nacional Revolucionaria, argumentara la necesidad de incrementar, fortalecer y adoptar medidas energéticas contra el delito y sus responsables, pero al mismo tiempo, enfatiza en la necesidad

de... “un régimen penitenciario mucho más consecuente verdaderamente científico” (Castro, 1987).

Esta decisión y voluntad política define la etapa actual del Sistema Penitenciario, que presupone un grupo de transformaciones, en particular de su carácter subjetivo, cambios de enfoques, métodos, búsqueda de variantes y vías de influencias.

Las Instituciones Penitenciarias o Sistema Penitenciario es el término con el que se designan a las instituciones o al sistema establecido para el cumplimiento de las penas previstas en las sentencias judiciales, especialmente las penas de reclusión, cuyo propósito en el derecho penal contemporáneo y el derecho penitenciario, es la reinserción social del condenado.

Una prisión o cárcel es, por lo general, una institución autorizada por el gobierno donde son encarcelados las personas consideradas por la ley como autores de un determinado crimen y forma parte del sistema de justicia de un Estado.

El objetivo de las prisiones o cárceles varía según las épocas y, sobre todo, las sociedades. Su principal cometido es separar al convicto de la criminalidad; proteger a la sociedad de los elementos peligrosos; disuadir a quienes pretenden cometer actos contrarios a la ley; reeducar al detenido para su inserción en la sociedad; e impedir que los acusados puedan huir comprometiendo su próximo proceso. Se habla en este caso, de prisión preventiva.

El encarcelamiento puede provocar en algunas personas aumento del instinto de ataque al no ser posible la huida; problemas para conciliar el sueño; problemas de privación sexual; sensoriales (visión, audición, gusto, olfato...); pérdida de la autoestima; deterioro de la imagen del mundo exterior debido a la vida monótona y minuciosamente regulada que debe llevar; acentuación de la ansiedad, la depresión, el conformismo, la indefensión aprendida, la

dependencia; contaminación criminal; alejamiento familiar, laboral y aprendizaje de pautas de supervivencia extremas (mentir, dar pena, etc.).

Cabe destacar que, aunque todos estos efectos son negativos en las personas, no son visibles en todos los presos, ni se manifiestan de igual manera, pues depende de la personalidad que haya adquirido cada uno de los internos en su desarrollo, dado que cada ser humano es una entidad independiente que se desenvuelve según el contexto y ambiente social en el que haya vivido, por lo que las vivencias son esenciales para la formación de dicha personalidad.

Para entender las consecuencias de la cárcel es preciso entender las características del contexto penitenciario, pues lo que esta “desequilibrado” es el ambiente de la cárcel y no la conducta que adoptan, por lo tanto, para adaptarse a la prisión adoptan estrategias de supervivencia.

En la actualidad el tratamiento penitenciario se encuentra disponible para el conjunto de su población, proporcionando asistencia en las áreas de educación, trabajo, salud, así como asistencia social, psicológica y legal (INPE, 2010). Así mismo en unión a los aspectos previos que se tienen en cuenta, la vigilancia interna en las prisiones también ha sido retomada, resultando importante no perder de vista que pueden estar presentes formas particulares de organización en dicha población penitenciaria que puedan escaparse.

Desde el momento en que un interno ingresa a un establecimiento penitenciario se pone en marcha un proceso de adaptación a este nuevo y difícil entorno. La prisión generara en la mayoría de los internos pautas de conducta que serían claramente no adaptables para él; no obstante, dichas pautas responden a una necesidad de hacer frente a un contexto particular, que de por sí, resulta inconcebible para el mismo (J. Valverde, 2014).

De esta forma, una de las pérdidas principales del interno al momento de ingresar en la cárcel es la disposición y organización de sus propios tiempos. Esto influye directamente en su identidad, en tanto la misma se estructura en base a las experiencias placenteras o viceversa que ve generadas por las elecciones que la persona hace a lo largo de su vida, viéndose afectada también su autoestima, que provoca en éstos, la pérdida de diferentes roles (sexuales, familiares, sociales) que tenían cuando estaban en libertad, produciéndole en su conjunto un deterioro como bien habíamos señalado, de la identidad (Oca & Silva, 2003).

La percepción de pérdida del control conduce consecuentemente a una ausencia de responsabilidad, pues con el tiempo la persona privada de su libertad va aprendiendo que las cosas le vienen dadas sin que él tenga mayor posibilidad de influir o modificar su destino.

En tanto en la cárcel se vive en el aquí y ahora, muchos internos pueden desarrollar la habilidad para obtener el mayor provecho y beneficio de las situaciones que se presenten en el momento, sin que esto suponga una capacidad para prever y hacer planes a largo plazo. Lo imprevisible del entorno carcelario y la sensación constante de amenaza hacen difícil el desarrollo de herramientas y recursos para pensar en el futuro, por lo que desde el punto de vista psicológico esto afecta al desarrollo personalógico del sujeto, ya que el mismo no es capaz de asumir las riendas de vida al momento de abandonar la prisión (Valverde, 1991).

En relación a la expresión de la afectividad, se verá consecuentemente alterada en estos contextos. La historia de vida en algunos casos atravesada por numerosos fracasos en vínculos previos, genera especialmente en el caso del interno joven, una desconfianza en las relaciones interpersonales, que finalmente se manifestara en la forma de comportamientos de desapego. Esta suerte de huida se explica como una estrategia para evitar nuevas frustraciones. El solo hecho de estar en prisión conlleva a una reestructuración de la vida del interno en torno a la

misma, por lo que cualquier detalle aparentemente menor puede convertirse en sumamente importante. Así aspectos que en otros contextos pasarían desapercibidos, en lo cotidiano de la prisión adquieren un significado diferente. La vida se vuelve rutinaria y se centra tan solo en lo inmediato (Valverde, 1991).

Siguiendo esa línea, se puede observar una indiferencia afectiva, notoria en la despreocupación por los sentimientos o sufrimientos de los otros, lo que finalmente se expande a la persona misma. Los internos se mostrarán como provistos de una coraza defensiva que en muchos casos encerraría importantes demandas de afecto y deseos de aceptación.

Las causas de estas manifestaciones relacionadas a los afectos pueden explicarse por las historias de vida y además por "el empobrecimiento emocional del ambiente penitenciario, que conduce a una infantilización de la afectividad del preso, y a la utilización de un lenguaje peculiar que no favorece precisamente a la comunicación afectiva" (Valverde, 1991). No obstante, la afectividad está presente, pero de una manera oculta (Valverde, 1991). Se expresa por ejemplo a través de poesías o canciones compuestas en la prisión que permiten que muchos internos se conecten con los aspectos más tristes de sus historias de vida (Pérez, 1994).

Las relaciones interpersonales entre internos toman un matiz particular en el contexto carcelario. La interacción con otros internos se manifiesta en los extremos de la dominación o la sumisión. La violencia del entorno propiciara que las personas que posean mayor fortaleza física o capacidad de influencia sobre los demás, utilicen dichas características para obtener ventajas. Así, las redes de solidaridad entre ellos son escasas y además precarias.

La unión temporal entre internos para reclamar o hacer frente a injusticias de la institución, no impide que en contextos diferentes los mismos internos que estuvieron unidos,

retomen las dinámicas de dominación o sumisión entre ellos mismos. Es por ello que en las cárceles la formación de grupos de internos para defenderse, dominar o ambas, constituyen una estrategia adaptable, que proporciona también un cierto sentido de seguridad y pertenencia especial, pero que no es siempre constante (Valverde, 2014); (Pérez, 1994); (Ruiz, 2007).

Influye en lo anterior el lugar que el interno ocupe en este entramado de relaciones, atravesado por la búsqueda de poder y sometimiento, lo que ejercerá una enorme presión sobre su conducta, viéndose muchas veces involucrado en acciones que pongan en riesgo su propia vida, como amotinamientos o peleas con otros reclusos (Valverde, 1991). Así, cuando el interno entra en una disputa con otro no puede negarse ni echarse para atrás bajo ningún motivo. Tiene que seguir hasta el final. Si desiste de la pelea, será considerado como cobarde y perderá el apoyo y el respeto de sus compañeros de pabellón o de barrio (Pérez, 1994).

Apreciamos entonces, que, si bien el interno forma parte del sistema social de la prisión, de alguna manera permanece aislado, por lo que puede llegar a asumir que no encontrará a alguien en quien confiar. En ese sentido pueden manifestarse características paranoicas, en tanto puede asumir que siempre habrá otros intentando aventajárseles o sacando provecho de cualquier información que pueda proporcionar (Oca & Silva, 2003). En dicho fenómeno pueden estar en juego rasgos de personalidad en interacción con las propias condiciones del entorno carcelario, que imponen un estado de alerta constante e hipervigilancia.

Dicho fenómeno no se expresaría sólo entre internos, sino que se extendería a la relación con el mismo personal de tratamiento y afectaría todo proceso de evaluación. Por lo tanto, sería pertinente considerar que las propias características del contexto penitenciario, podrían tener un efecto homogenizador en la forma de funcionamiento de las personas privadas de su libertad (Modonese, 2008).

Estos individuos al recuperar dicha libertad se enfrentarán a un entorno distinto, cuyo cambio no pudieron percibir a consecuencia de la reclusión. Conforme pasa el tiempo en la cárcel el interno va idealizando cada vez más sus recuerdos, por lo que al salir encontrara un entorno cambiado en el que tal vez, no pueda encajar con facilidad. Específicamente es el reencuentro con la sociedad en su conjunto, después de tiempos prolongados de rutina y monotonía, que pueden hacer sentir al interno como si el tiempo en realidad no hubiera pasado.

También pueden haberse producido cambios en las vidas de las personas que el interno conocía fuera de la prisión. Esto puede generar un importante impacto, percibiendo como abrupto un cambio en entornos y personas que han sido progresivos a lo largo del tiempo, pero que durante su reclusión no ha podido registrar.

## **1.2.- El delito de asesinato, clasificación y personalidad.**

El asesinato es un delito contra el bien jurídico de la vida de una persona física, de carácter muy específico, que consiste en matar a una persona incurriendo en ciertas circunstancias agravantes, tales como la alevosía, la premeditación, el precio, la recompensa o promesa remuneratoria y el ensañamiento aumentando así deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido. Es un tipo de homicidio calificado (Danilo Rivero & Bertot, 2009).

El crimen pasional o asesinato pasional hace referencia en el habla popular, a un delito en el que el perpetrador comete un crimen, especialmente un ataque o asesinato a causa de una repentina alteración de la conciencia, causada por sentimientos como los celos, la ira o el desengaño. Podría involucrar, a una persona agresiva que ataca a otro después de una discusión o a un marido que descubre que su esposa le ha sido infiel y se lanza a golpearla brutalmente o incluso a matarla, bien a ella o bien a su amante. Conviene observar que también las mujeres son capaces de un comportamiento tan violento, y no es, por lo tanto, un crimen premeditado.

La premeditación, en el Derecho penal, es una de las circunstancias agravantes de la responsabilidad criminal, por lo que está recogida en numerosos códigos penales de todo el mundo.

Tomando la voz premeditación en el amplio concepto de meditación previa sobre un asunto cualquiera, no habría delito que no concurriese. Por ello, esta premeditación debe ser algo distinto que exceda lo que todo acto deliberado supone, revelando una persistencia grande en el propósito criminal y una perversidad del delincuente mayor que la precisa para la realización del delito.

Resulta por lo tanto complejo fijar el plazo de tiempo necesario para poder hablar de existencia de premeditación. No obstante, es común el requisito de un "espacio de tiempo suficiente", que dependerá generalmente de las circunstancias, del que se pueda mostrar la perseverancia tenaz del culpable en la resolución del delito o una meditación fría, calculada y reflexiva, de la comisión del mismo, asumiendo las consecuencias penales que se deriven.

La agravante de premeditación es incompatible con toda aquella circunstancia<sup>1</sup> que la excluya (arrebato, obcecación, fuerza o miedo); mas puede coexistir con la de embriaguez (esta puede ser posterior a la premeditación o incluso ser un medio premeditado para la comisión del delito).

La premeditación no es aplicable en todos aquellos delitos que no pueden verificarse sin ella, por ser inherente a los mismos. Son delitos que requieren una meditación y preparación reflexiva en todos los casos, como la sedición, rebelión, falsificación, estafa o el robo (pero no el robo con homicidio) (Danilo. Rivero & Caridad, 2009).

Aunque la premeditación concorra en el autor del delito, no debe hacerse extensiva a los cómplices y encubridores, salvo que se pruebe que en ellos concurrió particularmente.

### **1.3.- Una mirada histórica sobre investigaciones relacionadas con el estudio de la personalidad.**

El concepto de personalidad ha mantenido cierta estabilidad a lo largo de la historia, aunque se ha ido enriqueciendo mucho con los aportes de las distintas escuelas y corrientes psicológicas. Muchas han sido las investigaciones que sobre este tema han realizado aportaciones y han obtenido diversidad de resultados.

En un estudio de Krueger, Schmutte, Caspi, Moffitt, Campbell y Silva (1994) se buscó determinar los rasgos de personalidad criminal entre hombres y mujeres (Personality Traits Are Linked to Crime Among Men and Women: Evidence From a Birth Cohort). La muestra fue de 862 personas de ambos sexos, con una edad promedio de 18 años. La personalidad se evaluó con la Encuesta de Personalidad multidimensional (MPQ). La delincuencia se evaluó por 3 fuentes, los informes, el informador y los archivos oficiales. Los resultados principales determinaron que la delincuencia se caracterizó por la potencia interpersonal baja, sentimientos de alienación, falta de encierro social y toma de riesgo (Krueger et al., 1994).

En el estudio realizado por Singleton, Meltzer, Gatward, Coid y Deasy (1997) se investigó la morbilidad psiquiátrica entre prisioneros (Psychiatric morbidity among prisoners: Summary report). Entre los resultados encontraron que los prisioneros antes de entrar a la prisión eran dependientes de las drogas, con un beber arriesgado. Las características de los dependientes de las drogas son similares a los que padecen de desórdenes de personalidad, reflejando concurrencia entre estos desórdenes (Singleton, Meltzer, Gatward, Coid, & Deasy, 1997).

En el año 2002 Agnew, Brezina, Wright y Cullen desarrollaron un estudio sobre la Fatiga, los rasgos de personalidad y la delincuencia: teoría de la tensión general. (Strain, Personality Traits, and Delinquency: Extending General Strain Theory). Muchos investigadores han tenido problemas para explicar el por qué algunos individuos son más propensos a reaccionar a la fatiga con la delincuencia. Entre los resultados encontrados en estudio están que aquellos que experimentan tensión en la escuela, familia y barrio son más propensos a la delincuencia, experimentan el abuso, hay emociones negativas y se implican además variables de aprendizaje social. Otro hallazgo de la investigación es que cuando la tensión es baja es menor el nivel de delincuencia (Agnew, Brezina, Wright, & Cullen, 2002).

En una investigación realizada por Echeburúa, Fernández-Montalvo y J. Amor (2003) se estudió el perfil psicopatológico de los hombres convictos de violencia de género (Psychopathological Profile of Men Convicted of Gender Violence). El artículo describe las características demográficas del penal y las psicopatológicas de 54 hombres que están en prisión por haber cometido violencia de género, además de una comparación entre los participantes con delito de homicidio y aquellos sin homicidio. Los resultados mostraron en ambos la existencia de creencias irracionales sobre las mujeres y la violencia como una estrategia para hacerle frente a las dificultades cotidianas, así como un gen o información de inadaptación a la vida diaria. Los antecedentes penales y la inestabilidad emocional actual eran más frecuentes y severos en las personas que no habían cometido homicidio (Echeburúa, Fernández-Montalvo, & J. Amor, 2003).

En el estudio de Dolan y Blackburn (2006) se buscó determinar los factores interpersonales como el predictor de infracciones disciplinarias en la personalidad encarcelada (Interpersonal factors as predictors of disciplinary infractions in incarcerated personality

disordered offenders). Sugieren que la psicopatía es un predictor de la violencia institucional dado el estilo interpersonal, por varios estudios que lo han demostrado. Por lo que el estudio validó la predicción del Mapa de Reacciones Interpersonales, los ambientes vivientes cerrados (el CÍRCULO), la dominación, coerción, la hostilidad y la psicopatía. Utilizaron una versión del PCL: SV en 100 prisioneros. Encontraron que los prisioneros agresivos manifestaban agresión verbal y que los estilos interpersonales como la dominación, coerción y hostilidad se identificaban en aquellos que cometían infracciones disciplinarias en el cuidado institucional (Dolan & Blackburn, 2006).

En el estudio de Edens (2009) se buscó determinar las características interpersonales de ofensores delictivos masculinos (Interpersonal Characteristics of Male Criminal Offenders: Personality, Psychopathological, and Behavioral Correlates). La muestra estaba compuesta por 1.062 internos masculinos del sistema de prisión estatal de New Jersey, Washington, Texas y Florida, quienes habían completado el Inventario de valoración de Personalidad. La información y los datos protocolares se recogieron anónimamente de los archivos institucionales. Los principales resultados encontrados fueron rasgos de personalidad antisociales como predictor de la mala conducta institucional disciplinaria, rasgos fronterizos, paranoia, infracciones físicamente agresivas y dominación (Edens, 2009).

El estudio titulado los rasgos de personalidad en las poblaciones forenses: un meta-análisis (Self-reported personality traits in forensic populations: a meta-analysis), realizado por Spaans, Molendijk, Beurs, Rinne y Spinhoven (2016). Es una revisión sistemática y un meta-análisis del predominio de personalidad anticonvencional o disociadora. Con el objetivo de buscar rasgos de enojo, agresión, hostilidad, rasgos antisociales, psicopatía e impulsividad en poblaciones forenses mundiales. Consistió en 39 estudios, con 17 instrumentos diferentes. Los

resultados mostraron significativamente superior los niveles de rasgos antisociales y psicopatía. No encontrando diferencias en la impulsividad, el enojo, agresión u hostilidad en poblaciones forenses comparadas con la muestra, se plantea que las poblaciones son propensas a proporcionar respuestas socialmente deseables (Spaans, Molendijk, Beurs, Rinne, & Spinhoven, 2016).

En el estudio de Falk, Sfindla, Brandstrom, Anckarsater, Nilsson y Kerekes (2016) se investigó la personalidad y la agresión del rasgo perfil de varón y los presos de la prisión hembras (Personality and trait aggression profiles of male and female prison inmates). La muestra fue de 65 hombres y 50 ofensores mujeres, se utilizó el protocolo de historia delictiva para el registro de datos y la agresión del rasgo se obtuvo por la historia de vida. Se utilizó la encuesta LHA y el Inventario de Temperamento y Carácter (TCI). En los resultados se obtuvieron diferencias entre los presos en cuanto a la madurez y el carácter, mientras que cuando se comparó la edad y el género se emparejó la población general. Los ofensores tenían alto nivel de agresión y se determinó que existía una moderada relación entre rasgos de personalidad y conducta antisocial (Falk et al., 2016).

Con el estudio realizado por Erikson, Masche y Daderman (2017) se investigaron los rasgos de personalidad de prisioneros comparado con las poblaciones generales (Personality traits of prisoners as compared to general populations: Signs of adjustment to the situation). La muestra era de 800 hombres de la prisión de Máxima Seguridad del Sur de Suecia, con un rango de edad entre los 18 a 84 años. Debían estar cumpliendo una sanción de 4 a 20 años y ser culpables de asesinato, robo o drogas. El 60% debía tener formación universitaria. Para ello se utilizó una versión sueca del inventario IPIP-50 (Backstrom, 2007), el mismo mide los factores de neuroticismo, extraversión, franqueza, amabilidad y escrupulosidad. No se reveló ninguna

diferencia en cuanto al neuroticismo y se obtuvieron bajos niveles de franqueza en los presos y altos de escrupulosidad (Eriksson, Masche-No, & Daderman, 2017).

Después de analizados los resultados de todas estas investigaciones es necesario abordar los referentes teóricos del estudio de la personalidad desde los diferentes enfoques, los cuales guían esta investigación.

#### **1.4.- Tendencia en el abordaje de los referentes teóricos de la Personalidad.**

El término personalidad no es fácil de definir, ya que la personalidad se compone tanto de características internas como de efectos sociales, es decir de cualidades mentales, relaciones con otros y metas internas. Se usa para describir a diferentes individuos, sin embargo, no hay una sola definición del mismo.

La personalidad incluye las características externas y visibles y por esto se podría definir en función de las impresiones que se dejan en otros. También se puede utilizar el término para referirse a las características perdurables que son estables y predecibles de una persona, así como a las características únicas de cada ser humano (Schultz & Schultz, 2002).

La Real Academia Española de la Lengua (2010) define la personalidad como la "Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra" y/o como el "Conjunto de características o cualidades individuales que se destacan en algunas personas" (Lengua, 2010).

Etimológicamente, la palabra "personalidad" se deriva de la expresión latina "persona", que procede a su vez del griego y que significa: mirada, aspecto exterior, apariencia, imagen percibida por los demás, máscara, vestimenta alrededor del cuerpo y todo aquello que sirve para

arreglarse, con el fin de mostrarse en público y que encuentra en el mundo del teatro su aplicación principal.

Warren, en su Diccionario de Psicología (1984), define a la personalidad como la "Organización integrada por todas las características cognoscitivas, afectivas, volitivas y físicas de un individuo tal como se manifiesta a diferencia de otros"; como "La caracterización o patrón general de la conducta total de un individuo" y como "Aquellas características de un individuo que más importan para determinar sus ajustes sociales" (Warren, 1984).

Para Pervin (1984), no existe una definición única generalmente aceptada de personalidad, señalando que varias definiciones son posibles y han sido usadas (Pervin, 1984).

En Psicología, el campo de la personalidad está interesado en el individuo como un todo y en las diferencias individuales; si bien se reconoce que todas las personas son similares en alguna forma, los teóricos de la personalidad están particularmente interesados en los modos en que las personas difieren unas de otras, por lo que las diferentes definiciones no son necesariamente ciertas o falsas, sino que son más o menos útiles a los psicólogos interesados en su evaluación.

La exploración científica de la personalidad intenta entender cómo las personas son similares y al mismo tiempo reconocer que los individuos son únicos en ciertos modos. Pretende descubrir, entender y explicar regularidades en la conducta humana.

Pelechano (1993) postula que en el estudio de la personalidad predominan los contenidos de las dimensiones emocionales y sentimentales del ser humano y menciona que en los últimos

tiempos también se incluyen en el campo aspectos relacionados con la inteligencia, motivación, pensamiento, actitudes, creencias y valores (Pelechano, 1993).

Pervin (1984) distingue siete teorías de la personalidad:

- Teoría psicodinámica, psicoanalítica o freudiana, cuyo énfasis se focaliza en la interpretación de la conducta como resultado de la interacción, la lucha y los compromisos que se juegan entre los motivos, impulsos, necesidades y conflictos.
- Teoría fenomenológica de Rogers, centrada en la persona, que enfatiza el mundo fenomenológico del individuo, es decir cómo las personas se perciben y experimentan a sí mismos (el self) y a su mundo.
- Teoría cognitiva o personal de constructos de Kelly, la que refiere cómo el individuo percibe, interpreta y conceptualiza los eventos y el medio ambiente; considera a la persona como un científico que desarrolla una teoría o sistema de constructos para predecir los eventos.
- Aproximaciones conductuales, comparten la teoría de que la conducta de los seres humanos es aprendida y que su meta es identificar y manipular las variables medioambientales que controlan dicha conducta.
- Teoría del aprendizaje social de Bandura y Mischel, que enfoca su atención a las condiciones que afectan la adquisición, ejecución y mantenimiento de la conducta, poniendo especial énfasis en el aprendizaje observacional o modelamiento.
- Teoría del procesamiento de la información, hace una analogía entre el comportamiento de las personas y las computadoras en el modo en que las personas reciben, seleccionan, codifican, perciben, almacenan, recuerdan, interpretan y recuperan la información.

- Teoría de los rasgos, con sus tres vertientes: Allport, Eysenck y R.B. Cattell, su meta es identificar las dimensiones básicas de la conducta estableciendo como unidad conceptual el rasgo, el cual es concebido como una amplia disposición a comportarse de un modo particular (Pervin, 1984).

Los psicólogos, según Burger (2008), no han logrado ponerse de acuerdo en una sola definición de personalidad, ya que cada quien la define y estudia desde su propio punto de vista (Burger, 2008). Por esto mismo es que existen varios enfoques de personalidad.

Estos enfoques son: **el enfoque psicoanalítico** que plantea que es el inconsciente individual de cada persona, el que es el responsable de las diferencias conductuales entre los seres humanos; **el enfoque biológico** que son las predisposiciones hereditarias y los procesos fisiológicos los que explican estas diferencias; **el enfoque humanístico** identifica la responsabilidad personal y los sentimientos de auto aceptación como las causas de las diferencias entre los seres humanos; **el enfoque de aprendizaje social y conductual** dice que los patrones consistentes de conducta son resultantes del condicionamiento y expectativas; **el enfoque cognitivo** se enfila en las diferencias que existen en la manera en que las personas procesan la información para explicar las diferencias en la conducta; y **el enfoque de rasgos** que es en el que se basa este estudio, se encamina en identificar dónde se encuentra una persona en un continuo de diversas características de la personalidad (Burger, 2008).

Cada uno de estos enfoques a su vez tiene diferentes teorías y puntos de vista que lo definen, por lo cual es difícil pintar un cuadro unificado de lo que es la personalidad.

A continuación, se explicarán tres de las teorías más prominentes sobre los rasgos de la personalidad: **la teoría personológica de los rasgos** de Gordon Allport, **la teoría de las**

**dimensiones de la personalidad** de Hans Eysenck y **la teoría analítico-factorial de los rasgos** de Raymond B. Cattell (Dicaprio, 1989); (Schultz & Schultz, 2002).

### **1- Teoría Personológica de los Rasgos de Gordon Allport.**

Gordon Allport en 1921 junto con su hermano fue el primer teórico en publicar un trabajo reconocido sobre los rasgos de la personalidad.

En 1974, define la personalidad como una organización dinámica en constante desarrollo y cambio dentro del individuo, fundamentado en sistemas psicofísicos, (hábitos, actitudes generales y específicas, sentimientos y disposiciones) que determinan sus ajustes únicos al ambiente y que lo predisponen a actuar (Cloninger, 2003).

A diferencia de Freud- quien era el principal teórico de la época-, planteo que existían razones obvias y conscientes para su comportamiento. También estaba consciente que su teoría era limitada, ya que la conducta está influenciada por una variedad de factores y los rasgos no pueden predecir al 100% sobre cómo debía reaccionar y actuar un individuo. Otro aporte importante es que creía que los rasgos tenían componentes físicos en el sistema nervioso (Burger, 2008), siendo estas unidades básicas de la misma, además complejos, ya que abarcan una variedad de comportamientos y se activan por una amplia gama de estímulos (Dicaprio, 2007) que hacen que un individuo ante determinadas situaciones, actúe, piense, sienta y reaccione de manera individual, habitual y diferente a otros.

Los rasgos se definen como sistemas neuropsíquicos generales y focalizados, únicos del individuo, que tienen la capacidad de iniciar y guiar la conducta frente a diferentes estímulos. Se desarrollan a lo largo del tiempo y cambian a medida que se aprenden nuevas maneras de adaptarse al mundo.

Existen dos tipos de rasgos: los individuales, que son poseídos por sola una persona, y los comunes, que son poseídos por muchas personas en grados variables. Así mismo, existen los rasgos cardinales, los centrales y los secundarios. Los rasgos son adaptativos y por ende son únicos a cada persona; no existen dos personas que tengan exactamente los mismos rasgos (Cloninger, 2003); (Carducci, 2009).

Los rasgos cardinales, explica Carducci (2009), representan los rasgos más significativos y dominantes en la conducta de las personas. Éstos se expresan en casi todos los aspectos de la conducta. Allport decía que los rasgos cardinales son los que prácticamente gobiernan la vida y las metas de las personas.

DiCaprio (2007) agrega que este tipo de rasgos aplican solamente a unas cuantas personas, porque deben ejercer una influencia tan penetrante en la personalidad que afecta todas las áreas del comportamiento y de la vida. Es más común que se encuentren personas con rasgos centrales, que son menos persistentes y dominantes, pero aun así son característicos de la personalidad. Los rasgos centrales, para Allport, son aquellos que describen las características excepcionales y únicas de las personas. (Carducci, 2009; DiCaprio, 2007).

Los rasgos secundarios, explica DiCaprio (2007), son relativamente específicos y tienen una gama limitada de estímulos y respuestas afectivas. Se encuentran en la periferia de la personalidad y por lo general son independientes de los demás rasgos.

Los rasgos nunca se presentan de manera solitaria, sino que existen varios determinantes activos en forma simultánea.

Las metas y propósitos de las personas muchas veces revelan los rasgos de personalidad de las mismas, sin embargo, es necesario tener observaciones repetidas de ella, para poder describirla por medio de estos.

Algunas veces las observaciones pueden ser incorrectas y una persona que se presenta como amable puede en realidad ser una persona egoísta, que solamente utiliza la amabilidad como manera de acercarse. También es común que solamente se conozcan las expresiones superficiales de los rasgos y que éstos en realidad sean mucho más centrales a la personalidad de lo que originalmente se cree. (DiCaprio, 2007).

## **2- Teoría de las Dimensiones de la Personalidad de Hans Eysenck.**

Hans Eysenck también pensaba que la personalidad está compuesta por rasgos y utilizaba tanto el análisis factorial como las pruebas de personalidad y estudios experimentales para describirlos. Eysenck y su esposa Sybil desarrollaron muchos de los cuestionarios de personalidad que son utilizados actualmente, como, por ejemplo, el Inventario de Personalidad de Eysenck (Schultz y Schultz, 2002).

La teoría de personalidad de Eysenck se basa en tres dimensiones definidas como combinaciones de rasgos, siendo estas E – Extraversión frente a introversión, N – Neuroticismo frente a estabilidad emocional y P – Psicoticismo frente a control de impulsos.

Cada una de ellas tiene rasgos específicos asociados a las mismas. **La dimensión de extraversión/introversión** se relaciona con los rasgos de sociabilidad, vivacidad, actividad, asertividad, búsqueda de sensaciones, despreocupación, dominación y audacia. **La dimensión de neuroticismo/estabilidad emocional** se relaciona con: ansiedad, depresión, sentimientos de culpa, baja autoestima, tensión, irracionalidad, timidez y malhumor. **La dimensión de**

**psicotismo/control de impulsos** se relaciona con: agresividad, frialdad, egocentrismo, impersonalidad, impulsividad, antisocial, creatividad y dureza.

Las personas con puntuaciones altas en los rasgos de cada una de las dimensiones se clasifican como extravertidas, neuróticas o psicóticas y viceversa si obtienen puntuaciones bajas en los mismos (Schultz y Schultz, 2002).

Larsen y Buss (2005) explican que las personas extravertidas por lo general tienen muchos amigos, les gusta ir a fiestas y requieren personas a su alrededor. Así mismo, les encanta bromear, son despreocupados, sencillos y tienen un nivel de actividad alto (Larsen y Buss, 2005).

Los introvertidos pasan más tiempos solos, son más tranquilos, con un número pequeño de amigos íntimos, serios y organizados.

Las personas con puntuaciones altas en neuroticismo tienden a preocuparse, son ansiosas y deprimidas, con variedad de síntomas psicósomáticos y reacciones excesivas ante las emociones negativas. Las personas con puntuaciones bajas en la misma dimensión son estables emocionalmente, calmados y reaccionan más lentamente a los estresores.

Las puntuaciones altas en la dimensión de psicotismo por lo general se asocian con individuos aislados que carecen de empatía, pueden ser crueles e inhumanos, agresivos, tienen una debilidad por lo extraño e inusual y son descritos con tendencias antisociales. Esta dimensión predice rasgos fascinantes y puede utilizarse para evaluar la posibilidad de trastornos de personalidad antisocial.

Los rasgos y las dimensiones propuestas por Eysenck permanecen estables a lo largo de la vida a pesar de las diferencias en las experiencias sociales y ambientales de los seres humanos.

Eysenck relacionó también la inteligencia con los rasgos de personalidad y mencionó que un individuo con un CI alto probablemente tendría una personalidad más compleja que una persona con un CI promedio o bajo (Schultz y Schultz, 2002).

Cano, Rodríguez, García y Antuña (2005) agregan que Eysenck propone una estructura jerárquica de la personalidad con cuatro niveles que van de lo más particular a lo más general. El primer nivel son las respuestas específicas que son las reacciones concretas ante determinadas situaciones. Éstas se repiten, dando lugar a las respuestas habituales o hábitos, que, al ser agrupadas estadísticamente, dan lugar a los rasgos o factores de primer orden, pudiéndose agrupar a su vez, en tipos o factores de segundo orden (Cano, Rodríguez, García y Antuña, 2005).

Para Eysenck y Cattell, la meta de la medición de la personalidad era encontrar una unidad de análisis que permitiera el establecimiento de una organización de la realidad, es decir, una unidad de medida que fuera objetiva. Esta unidad es el rasgo, que se definió como un patrón de covariación de respuestas.

Para poder delimitar los rasgos, ellos utilizaron el análisis factorial, que proporcionaba así los diferentes factores o rasgos de la personalidad. (Pelechano, 1993).

Ambos autores establecen así una posición cuantitativa en psicología de la personalidad. Defienden el empleo del análisis factorial como procedimiento idóneo para aislar dimensiones y delimitar la estructura de dicha personalidad, postulando la continuidad entre lo normal y lo anormal, expresado en qué anormalidad y normalidad representan los dos polos de un continuo cuya diferencia es de grado, de cantidad y no de calidad; es por ello que el diagnóstico categorial psiquiátrico no posee utilidad en el estudio de la psicopatología

### **3- Teoría Analítico-Factorial de los Rasgos de Raymond B. Cattell.**

Raymond B. Cattell tenía como meta en su estudio de la personalidad anticipar cómo se comportarían las personas en respuesta a determinadas situaciones. Enfocó su trabajo en descubrir la mayor cantidad de rasgos de personalidad posibles.

Pretendía solamente estudiarla en los individuos y no tratarla. Por tal razón la mayoría de sus sujetos de estudio eran personas promedio. El enfoque era puramente científico y su fundamento eran las observaciones del comportamiento y grandes cantidades de datos analizados mediante el análisis factorial (Burger, 2008).

Schultz y Schultz (2002) explican que el análisis factorial es un procedimiento estadístico, en el que se evalúa la relación entre cada posible par de mediciones tomadas de un grupo de sujetos, para identificar factores comunes.

Sin embargo, este tipo de análisis también tiene limitantes y Burger (2008) explica que una limitación grave de este tipo de análisis, es que el procedimiento se reduce al tipo de datos que se escogen para el mismo. Por esto mismo, Cattell utilizaba información adicional sobre la personalidad de diferentes fuentes. Examinaba datos de evaluaciones de los jefes, calificaciones, cuestionarios de personalidad, etc.

Gracias a sus investigaciones, Cattell logró identificar 16 rasgos básicos de la personalidad y publicó el Cuestionario Factorial de Personalidad 16-PF.

Este cuestionario ha sido revisado varias veces y sigue siendo uno de los inventarios de personalidad más utilizados a nivel mundial. Es bueno aclarar que existe una adaptación para adolescentes.

Para Cattell, la personalidad de un individuo es lo que permite hacer una predicción sobre cómo se comportara ante diversas situaciones. El valor predictivo de la personalidad se encuentra en los rasgos, utilizando así el comportamiento de los individuos para definirlos. Además, identificó diferentes categorías de rasgos y los efectos que éstos tienen sobre la conducta (Cloninger, 2003; Carducci, 2009).

La singularidad de la personalidad de un individuo se debe a lo que Cattell identificó como rasgos de superficie y rasgos de origen. **Los rasgos de superficie** son aquellos que al ser medidos de manera empírica tienden a tener una correlación positiva. Parecen ser de superficie, pero en realidad no existe evidencia de que lo sean en un sentido duradero, ya que el patrón de correlaciones puede ser específico a la situación. **Los rasgos de origen** son los que dan la diversidad de personalidades que existen y se basan en correlaciones sólidas que reaparecen a pesar de la población y de la situación específica. Estos rasgos son fundamentales y todas las personas los poseen en grados variables (Carducci, 2009; Cloninger, 2003).

Cattell también clasificó los rasgos de personalidad de otras maneras que Schultz y Schultz (2002) describen y a los que haremos alusión a continuación:

**Rasgos comunes** son aquellos que todas las personas comparten de cierta manera, como por ejemplo la inteligencia o la extraversión. **Rasgos únicos** son los que cada individuo posee y que lo distinguen de otros, como por ejemplo el interés en la política. **Los rasgos de capacidad** son las destrezas y capacidades que determinan que tan bien se puede trabajar para conseguir metas propias. **Los rasgos de temperamento**, se basan en las emociones y sentimientos, ayudan a determinar la reacción ante las personas y situaciones en el ambiente y **los rasgos dinámicos** son las fuerzas subyacentes a las motivaciones y dirigen el comportamiento personal.

Sin embargo, son los rasgos de origen los que se identifican como los elementos básicos de la personalidad. Por tal motivo y a partir de ellos Cattell como ya se dijo con anterioridad, desarrollo el Inventario de Personalidad 16PF para medirlos. Presentó los rasgos de forma dicotómica, en donde la puntuación sitúa a la persona en un continuo, en el cual se puede ver cuál es su forma de reaccionar más habitual y de esta manera describir su personalidad (Schultz y Schultz, 2002; Cloninger, 2003).

Estos 16 rasgos de la personalidad son: afabilidad, razonamiento, estabilidad, dominancia, animación, atención a las normas, atrevimiento, sensibilidad, vigilancia, abstracción, privacidad, aprensión, apertura al cambio, autosuficiencia, perfeccionismo y tensión, señalando que los mismos no son independientes entre sí, ya que hay correlación entre ellos, pueden reducirse aún más y convertirse en lo que Cattell describió como las 5 escalas globales de la personalidad.

Escalas globales: extraversión, ansiedad, dureza, independencia y auto-control. Las personas altas en extraversión son extrovertidas y participan en la sociedad, las bajas son introvertidas e inhibidas socialmente. Las personas bajas en ansiedad son imperturbables y las altas perturbables. Las personas bajas en dureza son receptivas, de mente abierta e intuitiva, las altas en dureza no tienen empatía y son resolutas. Las personas bajas en independencia son complacientes, agradables y desinteresadas, las altas en independencia son independientes, persuasivas y tercas. Si tienen bajo el auto control son incontroladas y siguen sus impulsos, si lo tienen alto saben controlarse e inhiben los impulsos (Cattell y Schuerger, 2003; Cloninger, 2003).

Cloninger (2003) explica que el conjunto de puntuaciones en todos los factores da el perfil del individuo. Este perfil es de utilidad para determinar cómo funciona el individuo y

cuáles son sus reacciones típicas ante diversas situaciones de la vida diaria, como reuniones sociales, traumas, cambios repentinos, rompimiento de relaciones, etc.

Dentro de la tradición factorial/rasgos, R. B. Cattell (1968, 1969, 1972, 1977, 1985, 1995) desarrolla su modelo de 16 factores de la personalidad, considerando que la personalidad es un conjunto de rasgos que tiene carácter predictivo sobre la conducta, que es un constructo constituido por partes (los rasgos) y que es una estructura única y original para cada individuo.

El objetivo primordial de Cattell (1972, 1977) es hacer una clasificación de las conductas y hallar una unidad de medida en personalidad, valiéndose del análisis factorial para encontrar sus elementos estructurales básicos. Según el autor, tales elementos son los rasgos, que representan las tendencias particulares de respuesta. Estos pueden ser de tipo físico, fisiológico, psicológico o sociológico, y son producto de la mezcla entre herencia y ambiente. (Cattell, 1977).

La diferencia entre Eysenck y Cattell es que la teoría del primero se centra en la delimitación de sólo dos dimensiones básicas de personalidad independientes entre sí: extraversión (expresividad social y facilidad para establecer relaciones sociales e interpersonales, dificultades de aprendizaje de material nuevo, así como de retención y memoria de acontecimientos pasados) y neuroticismo (inestabilidad emocional, tener muchas preocupaciones, así como presentar tensión y ansiedad); posteriormente Eysenck propuso que estas dimensiones poseían un fuerte componente biológico. Su postura teórica es que las dimensiones básicas de personalidad son pocas, de gran generalidad y con un sustrato orgánico. Asimismo, considera que el papel que los elementos situacionales desempeñan en la determinación de las acciones es mínimo, los sucesos de la vida acaecen en función de la

personalidad de cada sujeto, lo que significa que los eventos que les ocurren a las personas están dados por el tipo de personalidad que posean (Pelechano, 1993).

En contraparte, Cattell defiende la existencia de numerosos factores o rasgos para explicar la personalidad, por lo que además del análisis factorial, utilizó otras técnicas multivariadas. Para resolver el problema de la estructura de la personalidad, establece que es necesario inventariar los elementos básicos que la constituyen, con el fin de estudiar posteriormente las relaciones que existen entre ellos.

Para lograr este objetivo, Cattell, a partir de los cuatro mil quinientos términos inventariados por Allport y Odbert para calificar a las personas (1936, citado en Pelechano, 1993), redujo este número a 171 expresiones lingüísticas que se refieren a rasgos de personalidad. Del análisis de estas expresiones aisló 46 núcleos de rasgos y 36 conglomerados más que denominó "rasgos superficiales de la personalidad". Finalmente, a partir de estos resultados elaboró cuestionarios y test objetivos, lo que dio lugar a la propuesta de 22 factores fuente, de los que 16, son evaluados mediante su famoso cuestionario de 16 factores de personalidad (16PF).

Para Cattell (1993), los factores de personalidad del 16-PF miden el temperamento, el estilo característico del pensamiento, la percepción y la acción de una persona durante un periodo de tiempo relativamente largo y ante una amplia gama de situaciones diferentes. Estos rasgos de personalidad se manifiestan en un grupo de actitudes, preferencias, reacciones sociales y emocionales, así como en hábitos.

Una vez aislado este número de factores básicos, Cattell propone que la relación entre ellos es aditiva y lineal, y que por ello los componentes de la estructura de la personalidad se

deberían relacionar entre sí, de la misma forma que las fórmulas empleadas en la elaboración científica de predicciones (ecuaciones de regresión). La génesis de estas dimensiones o factores serían modelos de aprendizaje "reintegrativo", es decir, un modelo encargado de ir integrando, asimilando, modificando y estructurando informaciones de distinto tipo y distinta importancia, pues para él cada rasgo tiene su propia historia, y proviene de una delicada interacción entre una disposición heredada y un aprendizaje a partir de experiencias (Pelechano, 1993; Cattell, 1993).

La autora de este trabajo concuerda con Cattell (1989) y Pervin (1984) en que la personalidad está caracterizada por regularidades en el funcionamiento de un individuo y que son similares de persona a persona. Representa los atributos de un sujeto que lo distingue de otros y que lo hace único, así como los atributos de funcionamiento que son comunes a todos los humanos. La personalidad incluye cogniciones (procesos de pensamiento), afectos (emociones), conductas abiertas y concierne a las complejas interacciones que se establecen entre los procesos cognitivos, afectivos y conductuales. Por otro lado, las personas no operan en el vacío, sino que responden y se expresan en relación a situaciones y circunstancias, por lo que estos procesos ocurren en relación a estímulos y situaciones, algunos creados por el medio ambiente circundante y otros creados por la misma persona.

Nuestra investigación parte del análisis de todas las teorías antes mencionadas, pero no obstante a ello, realiza un análisis exhaustivo de la teoría de Cattell, encontrando puntos de relevancia que nos llevan a posicionarnos en dicha teoría y a realizar el estudio desde la concepción de los rasgos de la personalidad, pues el objetivo es analizar a los sujetos desde la individualidad, partiendo de las diferencias que existen entre los sujetos y evidenciando la personalidad como aquello que nos dice lo que un individuo hará cuando se encuentre en una situación determinada, mediatizado por las diferencias en la conducta y vistas estas como una

manifestación indirecta de unos constructos internos más o menos estables, llamados rasgos, los cuales dotan a la personalidad de consistencia temporal y son una tendencia relativamente estable a reaccionar de una forma determinada.

### **1.5.- Perfiles de personalidad de internos con delito de asesinato en las poblaciones penales.**

El uso de la psicología para combatir y estudiar el crimen debe estar relacionado desde su inicio. Sin embargo, ha sido relativamente reciente en el tiempo, la intención de algunos expertos de elaborar una metodología más o menos sistemática que nos ayude a capturar a criminales, usando las aportaciones que la psicología nos brinda (Alicante, 2007).

Esta metodología ha estado basada principalmente en la creación, desarrollo y uso de técnicas clasificatorias y de etiquetajes del delincuente criminal, teniendo inicialmente como principal objetivo su captura. El acopio de datos ha posibilitado un estudio más, en profundidad, que ha dado lugar a diversas teorías psicológicas del crimen, teorías que tratan de explicar el hecho criminal al igual que hace con cualquier patología mental (Altamirano, 2013).

El desarrollo de técnicas terapéuticas y de rehabilitación del crimen está en un estadio muy precoz:

- 1888. Gran Bretaña. El Dr. George B. Philips diseña el método “modelo-herida”, basado en la relación que existe entre las heridas que sufre la víctima y su agresor. En función de las características de éstas, se podría diseñar un perfil del delincuente (Andrew, 2004).
- 1870. Italia. Lombroso es considerado el padre de la criminología. Estudia desde el punto de vista evolutivo y antropológico a los prisioneros, dando lugar a una clasificación de delincuentes que tienen en cuenta características físicas, Criminal Nato: Ofensores primitivos caracterizados por un proceso de degeneración evolutiva que podían ser

descrito por determinadas características físicas; Delincuente demente: Ofensores que padecen patologías mentales acompañadas o no de físicas; Criminaloides: Serían los que no pertenecen a ninguno de los dos grupos anteriores pero determinadas circunstancias les han llevado a delinquir (Lombroso, 1870).

- 1955. Alemania. Kretschmer hace un estudio de más de cuatro mil casos y diseña una clasificación basada también en características físicas: Leptosómico: Delgado y alto; Atlético: Musculoso, fuerte; Pícnico: bajos y gordos; Mixtos: no puede encajar completamente en ninguna de las anteriores y sí en varias de ellas. Según esta clasificación cada tipo de delincuente se relacionaría con un tipo de delito, así los leptosómicos son propensos al hurto, los atléticos a crímenes donde se use la violencia y los pícnicos al engaño y el fraude.

Las anteriores aportaciones tienen un fuerte componente biologicista y fueron siendo abandonadas por la poca utilidad que ofrecían, así como por sus carencias científicas.

Posteriormente y junto con el desarrollo que la psicología iba atesorando, las teorías dejaron a un lado las características físicas para detectar a criminales y empezaron a usar características psicológicas.

- 1957. USA. Brussel compara conductas delictivas con conductas de pacientes mentales. Su perfil del Bombardero de Nueva York puede ser considerado el primer perfil psicológico criminal. Fue fruto del uso del razonamiento deductivo, su experiencia y el cálculo de probabilidades. Brussel apuntó hacia un hombre paranoico, trastorno que tarda alrededor de diez años en desarrollarse, lo que, junto a la fecha de la primera bomba le llevó a la edad del perfil. Este trastorno explica el resentimiento perdurable, la pulcritud y perfección de sus acciones y artefactos, así como su vestimenta. Las notas que dejaba

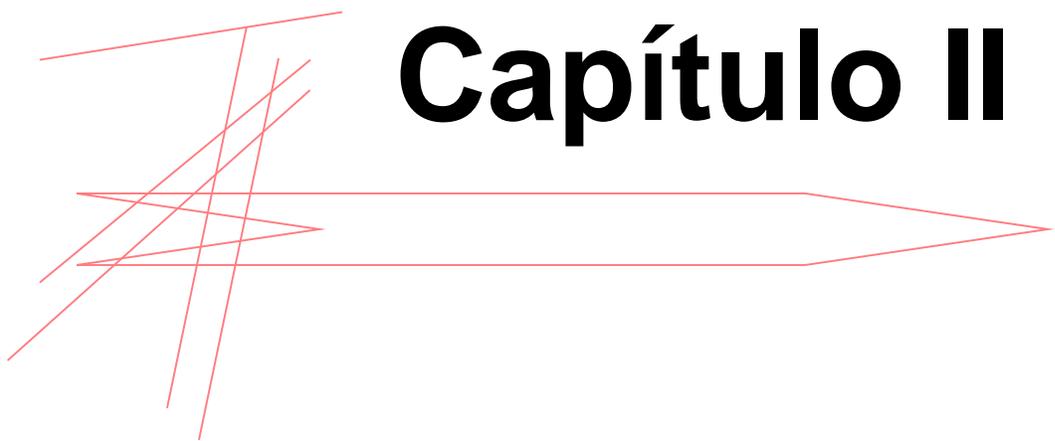
permitieron evaluar su procedencia, parecía como si estuviera traduciendo, lo que nos lleva a un inmigrante, en concreto del Este de Europa, donde históricamente se han usado las bombas como armas de terrorismo. La exactitud del perfil tuvo una gran repercusión en la policía, que empezó a respetar y a usar las aportaciones que la psicología podía hacer en este tipo de casos. A pesar de que era aún una técnica poco precisa y con fallos, como se demostró entre otros, en los casos del Estrangulador de Boston, el perfil criminal fue ganando aceptación y demanda. A esto ayudó el aumento de homicidios en los que el asesino no era una persona conocida para la víctima, lo que complicaba su resolución a la policía (Brussel, 1957).

- 1970. USA. A partir de esta fecha, resulta vital para el desarrollo de esta técnica las aportaciones y desarrollos realizados por el FBI. El perfil psicológico del criminal queda establecido como técnica de investigación policial para resolver los casos difíciles. Se crea la Unidad de Ciencias del Comportamiento en el FBI, unidad especializada en el diseño de este tipo de perfiles. Agentes del FBI se preocupan por este tema y se van especializando, entre ellos Robert Ressler. Ressler entrevistó a cientos de criminales violentos en las cárceles, analizo y sistematizo toda esa información en el Proyecto de Investigación de la Personalidad Criminal, creado por él mismo y empezaron a documentar ciertos patrones y comportamientos de asesinos. Una de sus mayores aportaciones fue la del término de “asesino en serie”. Asesinos en serie Organizados: Muestran cierta lógica en lo que hacen, no sufren trastornos mentales que puedan explicar en parte lo que conciben, planifican sus asesinatos, son premeditados y nada espontáneos, suelen tener inteligencia normal o superior, eligen a sus víctimas y las personalizan para que exista una relación entre ellos y su presa y Asesinos en serie no Organizados: Sus actos no usan la lógica, suelen presentar trastornos mentales que se relacionan con sus

aberrantes actos, tales como la esquizofrenia paranoide. No seleccionan ni eligen a sus víctimas, ya que sus impulsos de matar le dominan tanto que improvisan, actúan espontáneamente y con una mayor carga de violencia y saña sin ningún mensaje. Su deterioro mental hace también que no se ocupen de la escena del crimen ni hagan nada especial para no ser detenido. No quieren relacionarse con su víctima, solo destruirla (Webster, 2008).

Esta clasificación es actualmente usada en el desarrollo de perfiles, aunque en muchas ocasiones no existen los asesinos organizados o desorganizados puros y son una mezcla de ambos. No obstante, la división sí ha resultado fructífera y de gran ayuda a la hora de perfilar un asesino, ya que, dentro de su clasificación, las características que describen a uno y a otro tipo de asesino, si tienen una gran consistencia estadística. Los términos de organizados y desorganizados son como dice Ressler, de fácil uso para los policías, porque se escapa un poco de la terminología psicológica y médica (Valdivieso, 2015).

A partir de las aportaciones del FBI, la técnica del Perfil criminal ha ido evolucionando y adoptándose por cuerpos de policía de otros países. Además, se han creado diversas titulaciones académicas, agencias y organizaciones privadas encargadas de realizar perfiles criminales; y aunque no hay y posiblemente no haya una sistematización absoluta de esta técnica, es en gran parte como dice Ressler un arte, el perfil ha quedado incluido como una técnica de investigación criminal.



# Capítulo II

## **Capítulo II.**

### **Marco Metodológico**

#### **2.1.- Paradigma Metodológico.**

En el presente capítulo se presentan los referentes metodológicos que sustentaron el proceso de caracterización de la personalidad de los internos sancionados por delitos de asesinato que cumplen sanción en las instituciones penitenciarias, de la provincia de Camagüey.

La elección metodológica y su coherencia determinan la fiabilidad de una investigación, la cual se basa en pesquisas previas, utilizándose para consolidar las creencias y establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población, siendo un proceso de secuencia, probatorio y riguroso que refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014). Por tanto, el proceso de investigación nuestro se desarrolló desde un enfoque cuantitativo, partiendo de que el mismo pretende acotar intencionalmente la información y medir con precisión las variables de estudio.

El paradigma cuantitativo posee entre sus principales características que el problema de estudio es delimitado y concreto sobre el fenómeno, aunque en evolución; las preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas; los análisis cuantitativos se interpretan a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente. (Creswell, 2013).

La investigación cuantitativa debe ser lo más “objetiva” posible. Los fenómenos que se observan o miden no deben ser afectados por el investigador, quien debe evitar en lo posible que

sus temores, creencias, deseos y tendencias influyan en los resultados del estudio o interfieran en los procesos y que, a su vez, no sean alterados por las tendencias de otros. (Unrau, Grinnell y Williams, 2005).

El proceso sigue un patrón predecible y estructurado, debiéndose tener presente que las decisiones críticas sobre el método se toman antes de recolectar los datos. Se intenta generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo o población). También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse.

Al final, se pretende confirmar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esto significa que la meta principal es la formulación y demostración de teorías.

Para este enfoque, si se sigue rigurosamente el proceso, y, de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimientos. Esta aproximación se vale de la lógica o razonamiento deductivo, que comienza con la teoría, y de ésta se derivan expresiones lógicas denominadas “hipótesis” que el investigador somete a prueba. Pretende identificar leyes “universales” y causales (Bergman, 2008); por lo que la búsqueda ocurre en la “realidad externa” al individuo.

## **2.2.- Diseño Metodológico.**

El diseño de investigación empleado se corresponde con un diseño no-experimental. Este tipo de diseño consiste en una investigación sistemática y empírica en la que la variable independiente no se manipula, porque ya ha sucedido dicha manipulación. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa de dichas

relaciones, se observan tal y como se han dado en su contexto natural. Esta investigación es conocida también como investigación *expost-facto*, los hechos y las variables ya ocurrieron. (Hernandez et al., 2014).

### **2.3- Tipo de investigación.**

El tipo de investigación es exploratoria-descriptiva. Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura revelo que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas, indagan desde una perspectiva innovadora, ayudan a identificar conceptos promisorios y preparan el terreno para nuevos estudios. Mientras que los estudios descriptivos sirven para analizar cómo es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes, buscan especificar las propiedades de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis y medir una serie de cuestiones independientes. Su objetivo es indicar cómo se relacionan cada una de las variables, con la mayor precisión posible. (Hernandez et al., 2014).

### **2.4- Muestra.**

El tipo de muestra es probabilística, atendiendo a los objetivos y el esquema de la investigación. Todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, así como por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis. (Hernandez et al., 2014).

Participantes:

- 1- La investigación comprende 70 sujetos que hayan sido sancionados por el delito de Asesinato y estén cumpliendo su sanción en una institución penitenciaria de la provincia de Camagüey.

Criterios de inclusión:

- 1- Ser interno sancionado por el delito de asesinato en una institución penitenciaria de la provincia de Camaguey.
- 2- Internos que manifiestan el consentimiento para formar parte de la investigación, como condición ética fundamental para la realización de la misma.
- 3- Internos que en el Inventario de Rasgos de Personalidad 16 PF de Cattell, alcancen un valor igual o menor a 9 puntos en la Distorsión Motivacional.

Criterios de exclusión:

- 1- Internos que se encuentren en Régimen de Máxima Seguridad.
- 2- Internos que durante el transcurso de la investigación tengan problemas con otro interno y sea llevado a celda de aislamiento.

Criterios de salida:

- 1- Interno que no complete todas las sesiones de evaluación.
- 2- Egreso o traslado de la institución penitenciaria en el periodo de realización de la investigación.

## **2.5- Descripción de las Técnicas empleadas.**

### **1- Revisión de Documentos Oficiales:**

La revisión de la literatura consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación. (Hernandez et al., 2014). Es necesario resaltar que resultan útiles tanto los documentos oficiales como los no oficiales.

Se analizaron fuentes de copia dura y digitales sobre las temáticas que constituyen la base principal de esta investigación e indagamos en algunos documentos oficiales como los Expedientes de los Internos, el Reglamento de la Institución Penitenciaria y Resoluciones que se implementan en el Sistema.

### **2- Entrevista Semiestructurada (Psicóloga, Instructora Educativa, Guardias y Oficiales que trabajan directamente con el interno):**

Se confecciona o se parte de una guía con una serie de preguntas preestablecidas, pero que en este caso constituyen una “guía flexible”, que el entrevistador puede manejar de acuerdo a la información valiosa que vaya apareciendo, dándole a la persona entrevistada la opción de ser un participante más, un “sujeto activo” en este proceso. (Hernandez et al., 2014).

### **3- Inventario de Rasgos de Personalidad 16-PF de Cattell:**

Para la realización del inventario se tienen en cuenta varios aspectos que mencionaremos a continuación:

Forma de Administración: la prueba puede ser aplicada de forma individual o colectiva desde los 16 años de edad.

Tiempo de aplicación: se aplica sin límite de tiempo. Habitualmente la demora de un sujeto en contemplar el test es alrededor de 40 minutos.

Fundamentos de la prueba: se basa en los datos aportados por el análisis factorial. Sugiere que existe una estructura natural y unitaria de personalidad, donde el rasgo es la tendencia relativamente estable del comportamiento, pudiendo ser llevadas a un cuestionario y medidas en un sujeto.

Objetivos: el Inventario 16-PF mide la estructura de la personalidad en 16 factores y se obtiene, además, un conjunto de factores de segundo orden que complementan la estructura de personalidad que pretende describir este instrumento. (González, 2007).

Descripción: el cuestionario de personalidad 16 PF, Forma C cuenta con 105 ítems; en cada ítem el sujeto examinado debe decidir, entre tres alternativas de respuestas posibles, aquella que se ajusta mejor en su caso particular.

En la confección del 16 PF, Forma C y D, (de uso muy frecuente en selección de personal) y dado que los cuestionarios son instrumentos susceptibles de deformación e intencionado falseamiento, se ha tenido en cuenta minimizar esa posible distorsión mediante una escala que se conoce como MD (Distorsión Motivacional).

Con el objetivo de proteger el resultado del test, frente a esa posible distorsión, siempre que fue posible, se escogieron elementos que no tienen validez aparente, es decir, que no se refieren de forma obvia a un rasgo, pero que, mediante un estudio de correlación, se ha determinado que lo miden. Además de los 16 factores primarios que mide la prueba, este cuestionario puede evaluar otras dimensiones secundarias que corresponden a rasgos más amplios obtenidos a partir de los factores primarios.

Para aumentar el valor discriminativo del 16 PF en cuanto a la ansiedad, se cuenta con el Cuestionario de ansiedad de Cattell, que permite diferenciar aspectos esencialmente patológicos de la ansiedad.

El psicólogo, cuando indica la aplicación de un 16PF, debe estar seguro que el sujeto comprende los beneficios que le reportan los resultados del cuestionario, de ese modo aumenta el nivel de cooperación en el mismo.

Orientaciones al examinador: Es importante que el examinador cree un buen clima y haga ver a la persona que el cuestionario puede contribuir a su propio beneficio, si responde cada ítem con franqueza y sinceridad; decirles que para ello se les aconseja no entretenerse demasiado en cada cuestión, sino contestar de modo natural, espontáneo, sincero y rápido, con la primera respuesta que se le ocurra, siguiendo los pasos que reflejamos:

- 1- Debe aclarar a las personas examinadas, que en el folleto no pueden realizar marcas de ningún tipo; las respuestas se ofrecen en la hoja destinada para ello.
- 2- Indica a los sujetos que deben llenar los datos de identificación que se les pide en la parte superior de la hoja de respuesta y da un margen de tiempo para esta tarea.
- 3- En la portada del folleto de trabajo aparecen las instrucciones que el sujeto debe seguir con la mirada mientras son leídas en voz alta por el examinador.
- 4- Debe asegurarse que el sujeto complete los ejercicios de ejemplo que aparecen en la hoja de respuesta, en el lugar y forma indicada y marcando una y sólo una respuesta en cada ítem.
- 5- Después, da la orden de pasar a la hoja siguiente.

- 6- Terminada la aplicación, procede a recoger los folletos de prueba y las hojas de respuestas, comprobando que se han anotado los datos de identificación y si se ha dado una sola respuesta por ítem.

Calificación:

- 1- El examinador confecciona una clave calada para la calificación, para ello cuenta con los ítems correspondientes a cada factor.
- 2- Debe ser muy cuidadoso a la hora de otorgar los puntos. Para ello, en la clave calada se remarca el borde con color rojo en las alternativas que se califican con 2 puntos y se bordea en azul la alternativa que se califica con 1 punto.
- 3- Las respuestas pueden recibir puntuaciones entre 2,1 ó 0 puntos.
- 4- Estos puntos se acreditan de acuerdo a las respuestas que ofrece el sujeto por cada factor, incluye la puntuación de la medida de distorsión motivacional.
- 5- La puntuación obtenida de esta forma, corresponde a una anotación bruta, la cual se anota por cada factor, en la tabla que aparece debajo de la hoja de respuesta, en la columna AB (Anotación Bruta).
- 6- Seguidamente, en la columna AP (Anotación Ponderada), se transforma la anotación bruta en stens.
- 7- La puntuación bruta de la Medida de Distorsión (MD) se transforma en stens en la Tabla de Medida de Distorsión Motivacional.
- 8- Las puntuaciones brutas de cada factor se llevan a stens teniendo en cuenta el sexo de la persona examinada, si es femenino se realiza la transformación en la Tabla de Mujeres, y

si es varón en la Tabla de hombres. El valor *stems* es el valor que converge en la tabla entre la letra del factor y el AB.

- 9- Según el autor de la prueba, los resultados ponderados de la Escala MD del Inventario 16-PF deben analizarse en tres niveles: los valores iguales a 7 (Distorsión Baja), los que están entre 8 y 9 (Distorsión Media) y los que arrojan 10 o más puntos (Distorsión Alta). La finalidad de esta consideración es introducir los cambios o correcciones correspondientes, en las puntuaciones ponderadas, de aquellos factores que el autor indica como más relacionados con la distorsión, o sea, los más probables de estar participando en la presentación de una imagen de sí mismo, más acorde con las convenciones sociales y culturales del entorno del sujeto, o que éste muestra en un nivel o en una manera que oculta sus verdaderas características de personalidad; conductas que, generalmente, no son conscientes y que pueden vincularse con el denominado “Efecto de Halo”. (González, 2007).

Analicemos los tres casos:

- ✓ Cuando la *dm* es de 7 puntos (valores ponderados):
  - a. Se suma 1 punto a los valores obtenidos en los factores O y Q4.
  - b. Se resta 1 punto a los valores obtenidos en los factores C, H y Q3.
- ✓ Cuando la *dm* es de 8 o 9 puntos (valores ponderados):
  - a. Se suma 2 punto a los valores obtenidos en L, O y Q4.
  - b. Se resta 1 punto a los valores obtenidos en A, C, G, H y Q3.
- ✓ Cuando la *dm* es de 10 o más puntos (valores ponderados):

- a. Se suman 2 puntos a los valores obtenidos en O y Q4 y 1 punto a los valores de L y Q2.
- b. Se restan 2 puntos a los valores obtenidos en C y Q3 y 1 punto a los valores de A, G y H.

Después de realizadas las correcciones en los valores ponderados de los factores correspondientes, se confecciona el perfil con los valores stens obtenidos. (este perfil es usado para hombres y mujeres, pues las anotaciones ponderadas con las cuales se confecciona, son previamente obtenidas en tablas atendiendo al sexo; tiene la ventaja de usar un único modelo de perfil).

Se muestra, además, otro tipo de perfil, donde se trabaja con la anotación bruta y en el propio perfil se realiza la conservación a stens. En este caso, se necesitan dos perfiles, uno para hombre y otro para mujer. Esto resulta una desventaja.

Cuando la MD sea alta, habrá que dudar de todo el perfil de factores obtenidos, particularmente en los factores que implican la ansiedad y la extraversión. Según el autor, éstos son fenómenos esenciales del equilibrio psíquico y de la salud mental en la persona, porque el sujeto distorsionador tiende a disminuir, en la imagen de sí que muestra ante la prueba, a la primera (ansiedad) y a aumentar, a la vez, los valores de la segunda (extraversión) buscando entonces acercarse a la siguiente relación:

A +, C +, G +, H +, Q3 +, y L -, O -, Q2 -, Q4 -

Ítems correspondientes a cada factor:

La medida de distorsión motivacional (MD) se obtiene mediante la calificación bruta de los ítems: 1, 18, 35, 52, 69, 86, 103.

Factor A 2, 19, 36, 53, 70, 87, 104.

Factor B 3, 20, 37, 54, 71, 88, 105.

Factor C 4, 21, 38, 55, 72, 89.

Factor E 5, 22, 39, 56, 73, 90.

Factor F 6, 23, 40, 57, 74, 91.

Factor G 7, 24, 41, 58, 75, 92.

Factor H 8, 25, 42, 59, 76, 93.

Factor I 9, 26, 43, 60, 77, 94.

Factor L 10, 27, 44, 61, 78, 95.

Factor M 11, 28, 45, 62, 79, 96.

Factor N 12, 29, 46, 63, 80, 97.

Factor O 13, 30, 47, 64, 81, 98.

Factor Q1 14, 31, 48, 65, 82, 99.

Factor Q2 15, 32, 49, 66, 83, 100.

Factor Q3 16, 33, 50, 67, 84, 101.

Factor Q4 17, 34, 51, 68, 85, 102

Tabla No.1. Medida de Distorsión Motivacional. 16 P.F. M.D. Anotación bruta.

0 - 5 No distorsión      6 - 8 Poca distorsión      9 -11 Alguna distorsión

12 -14 Distorsión. No confiar en los resultados. Imagen falsa. (González, 2007).

Tabla No.2. 16-PF forma C Hombres.

AB	A	B	C	E	F	G	H	I	L	M	N	O	Q1	Q2	Q3	Q4	AB
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
1	1	2	1	3	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1
2	1	3	1	4	1	1	1	3	3	2	3	3	3	1	1	3	2
3	1	4	2	5	2	2	2	4	4	3	4	4	4	1	2	4	3
4	2	5	3	5	3	3	3	4	5	4	5	5	4	1	2	5	4
5	3	5	4	6	4	4	4	5	6	5	6	6	5	2	3	5	5
6	4	6	5	7	4	5	4	6	7	6	7	7	6	4	4	6	7
7	5	7	5	8	5	5	5	6	8	7	8	8	7	5	5	7	7
8	6	8	6	9	6	6	6	7	9	8	8	8	8	6	6	8	8
9	7	9	7	9	7	7	7	8	9	9	9	9	9	7	7	9	9
10	8	10	8	10	8	8	8	9	10	10	10	10	10	8	8	10	10
11	9	10	9	10	9	9	9	10	10	10	10	10	10	8	8	10	11
12	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	12
AB	A	B	C	E	F	G	H	I	L	M	N	O	Q1	Q2	Q3	Q4	AB

Posterior a la confección del perfil se continúa la calificación del 16 PF, en esta oportunidad se realiza el cálculo de los Factores de Segundo Orden. Estos Factores son:

- Factor QI "Adaptación - Ansiedad"
- Factor QII "Introversión - Extraversión"
- Factor QIII "Emotividad - Dinamismo"
- Factor IV "Sumisión - Independencia"
- Neuroticismo

#### 4- Dibujo de la Figura Humana (Machover):

Objetivo: Conocer características de personalidad del interno.

Orientación: Dibuja una figura humana, dime el sexo y la edad. Ahora dibuja el sexo opuesto y dime la edad.

Interpretación: El dibujo de la figura humana (DFH) pone de alguna manera en evidencia, las preocupaciones, las preferencias, las necesidades o deseos reprimidos, las frustraciones, el equilibrio o desequilibrio interior y la manera de conducirse o de elaborar el comportamiento de cara a su ambiente. Nos indica también cual es la situación afectiva del momento, en relación con el otro sexo, con su esfera profesional o con el entorno social y cuáles son las razones inconscientes que determinan sus reacciones, sus actitudes, sus posturas, etc., cuando el sujeto se enfrenta consigo mismo o con sus problemas vitales.

El test de Karen Machover del dibujo de la figura humana (DFH), tiene la ventaja de ofrecer economía de tiempo en su aplicación y fiabilidad en los resultados, al ser el propio sujeto

quien nos ofrece, gráficamente, una proyección directa de sí mismo y de sus posibles complejos psicológicos. Por esta razón es una de las pruebas más utilizadas. (Vels).

1. Espejuelos, bigotes, sombrero, patillas, espejuelos en lugar de ojos: compensación de sentimientos de inferioridad.
2. Cinto: control de impulsos instintivos.
3. Ojos vacíos, caricatura y no pintar los rasgos de la cara: rechazo ambiental.
4. Figura cargada: rasgos histéricos.
5. Boca cóncava: búsqueda de afecto.
6. Figura de lado: evasión de los problemas.
7. Orejas: atención a los problemas.
8. Ojos donde sean achinados con un punto como pupila: tendencia paranoide.
9. Manos ocultas: sentimientos de culpa.
10. Figura de espalda: valorar rasgos psicopáticos.
11. Edad más joven que la del participante: dependencia
12. Ombligo, senos, botones, bolsillos, líneas medias: dependencia materna, depresión.
13. Transparencia: rasgos esquizofrénicos.
14. Articulaciones: inmadurez emocional.
15. Manos abiertas o para arriba: búsqueda de afecto.
16. Cuando se dibuje el rostro de último: desajuste al medio.
17. Manos de más de 6 dedos: ambición
18. Manos de más de 5 dedos, manos deterioradas: diferencia en las relaciones interpersonales.
19. Portañoela marcada: preocupaciones sexuales.
20. Rasgos débiles: tímido, aprensivo.

21. Barbilla reforzada: temor, indecisión.
22. Figura que no se apoya: inseguridad.
23. Trazos deformes: inseguridad.
24. No pinta las manos: preocupación sexual, sentimiento de culpa.
25. Pelo copioso: ansiedad
26. Pies separados: preocupación en el área sexual.
27. Figuras pequeñas: rasgo depresivo, minusvalía, enfermedad
28. Rasgos fuertes: agresividad
29. Ausencia de boca: valorar intento suicida.
30. Figura borrosa: inseguridad.
31. Cuando esta como si caminara: sujeto introvertido, impulsivo.
32. Cuello marcado: rígido o esquizoide.
33. Cuando pintan primero el sexo opuesto: gran dependencia al sexo opuesto.
34. Manos cruzadas delante: gestos de culpa.
35. Omisión del cuello: pobre control de impulsos y funciones mentales.
36. Cabeza de último: diferencia y desajuste social.
37. Con el mismo cuerpo las dos figuras: indiferencia sexual.
38. Bolsillos: dependencia
39. Presencia de bolsillos en dibujos de adolescentes varones: antagonismo, lucha por la virilidad, dependencia emocional con la madre.
40. Con las manos en los bolsillos: se asocian a masturbación en los varones.
41. Énfasis inapropiado: dependencia más en varones que en hembras.

Calificación: Se empleó un esquema de calificación semejante al 16 PF de Catell.

5- Composición sobre tema sugerido (Sucesos ocurridos el día que cometió el delito de Asesinato).

Objetivo: Determinar rasgos de personalidad del interno a partir del análisis grafológico de la prueba.

Metodología para la interpretación: La Grafología es una técnica proyectiva y descriptiva que analiza la escritura con el fin de identificar o describir la personalidad de un individuo e intentar determinar características generales del carácter, acerca de su equilibrio mental (e incluso fisiológico), la naturaleza de sus emociones, su tipo de inteligencia y aptitudes profesionales y, para algunos grafólogos, sirve para diagnosticar el grado de salud o enfermedad física y mental (Xandró, 1994). Esta prueba toma en cuenta diversos aspectos para el análisis de la personalidad de un individuo.

Elementos que califica la Grafología (Xandró, 1994).

1. El margen: superior, izquierdo, derecho.
2. El texto: respecto al tamaño; la forma; la inclinación de las letras; la dirección u orientación de las líneas; la velocidad; la continuidad y cohesión; el orden y la presión.
3. El simbolismo de las letras: los óvalos y la comunicación en la “a” y “o”; la “c” y la apertura hacia los demás; la “d” y el intelecto; la “i” y la capacidad de concentración; la “l” y la fantasía; la “m” y el auto concepto; la “p” y la madurez caracterológica; la “s” y los criterios; la “t” y los dotes de mando.
4. La firma: cuando el texto es igual; cuando es diferente; texto claro y firma ilegible; texto confuso y firma clara; texto inclinado y firma recta; texto horizontal y firma ascendente; texto redondeado y firma angulosa; escritura angulosa y firma redondeada; firma más grande que el texto; firma más pequeña que el texto.

5. La rúbrica: sencilla; complicada; que subraya el nombre; envolvente; tachando la escritura; enlazadas; con bucles; antes de la firma; con boca de lobo; abierta hacia la izquierda; que cubre el nombre; que subraya en forma descendente; entre dos rayas paralelas; enredando el nombre; en forma de puntos; resaltando el nombre; resaltando el apellido.

Formato para calificar los elementos de la Grafología (Xandró, 1991):

<b>FACTOR</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
<b>DIRECCION DE LA LÍNEA</b> 1- Ascendente 2- Cóncava 3- Convexa 4- Ondulada		
<b>ESPACIO ENTRE PALABRAS</b> 1- Normal 2- Espaciado		
<b>LETRA “c”</b> 1- C con ángulo 2- C con bucle		
<b>LETRA “s”</b> 1- S con fuerza a la izquierda 2- S con trazo descendente		
<b>LETRA “t”</b> 1- T tilde hacia la derecha 2- T con doble barra		

Calificación: Se empleó un esquema de calificación semejante al 16 PF de Cattell.

## **2.6- Procedimiento estadístico:**

Una vez recogidos los datos fueron analizados con el paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), versión 21 para Windows. Se aplicaron pruebas no

paramétricas, específicamente de frecuencia, mínimo, máximo, media, desviación estándar y congruencia entre estas. Para observar la congruencia entre las pruebas se emplearon gráficos de radar.



# Capítulo III

## Capítulo III.

### Análisis de Resultados.

Para el procesamiento de los datos se aprovecharon las oportunidades del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), como un sistema de programas computarizados que abrevia el trabajo y ofrece mayor exactitud en los resultados.

#### 3.1.- Descripción de la muestra.

La investigación se desarrolló con una muestra de 70 internos que cometieron delito de asesinato.

La variación en las edades actuales se encuentra entre los 21 a los 71 años de edad, lo que representa una media de 37,57% con una desviación estándar de 12,1%. **(Tabla No.1).** La edad para incurrir en el crimen vario de los 12 a los 55 años de edad, representando una media de 26,74% que equivale a una desviación estándar de 8,97%.

Las sanciones de los internos respecto al encarcelamiento oscilan desde los 5 años hasta los 39, con una media de 19,44% que representa el 7,37% de desviación estándar, según se evidencia en la tabla.

Tabla No.1. Descriptivos de la muestra.

	Mínimo	Máximo	Media	D.E.
Edad actual	21	71	37,57	12,1
Edad crimen	12	55	26,74	8,97
Sanción	5	39	19,44	7,37

Leyenda: D.E. (Desviación Estándar)

En la muestra estudiada se encontró que el 28,6% representa a los internos que cometieron delito de asesinato, lo que equivale a una frecuencia de 20. (**Tabla No.2.**) Mientras que el 71,4% de la muestra cometió asesinato más otro delito, representando una frecuencia de 50.

Es necesario esclarecer que muchos de estos internos ya han estado en prisión por otro delito y luego han cometido asesinato, volviéndose internos multirreincidentes o reincidentes, dejando de ser juzgados por un delito primario.

De igual manera entran a la institución penitenciaria con un delito primario de asesinato y en el transcurso del cumplimiento de la sanción comenten otros delitos, ya sea dentro del penal o cuando salen tras libertad condicional. Estos delitos van desde el robo con fuerza, desobediencia, evasión de presos o detenidos, asesinato, sanción conjunta, amenaza, violencia, portación o tenencia ilegal de armas, atentado, violación, hurto, lesiones, apropiación indebida, desorden en establecimientos penitenciarios, violación de domicilio, incumplimiento de la comisión de contravención, receptación, coacción, agresión, homicidio e incluso tienen juicios pendientes.

Para una muestra de 70 internos el 71,4% (50 participantes), cometieron asesinato pasional, mientras que el 28,6% asesinato premeditado representando una frecuencia de 20.

Tabla No.2. Tipo de delito y móvil del crimen.

Variable	Fr.	%	
Tipo de Delito	Asesinato	20	28.6
	Asesinado +	50	71.4
Móvil	Pasional	50	71.4
	Premeditado	20	28.6

Leyenda: Fr. (Frecuencia), Asesinato + (Otro delito además del asesinato)

### **3.2.- Caracterización de la Personalidad: El 16-PF de Cattell.**

A partir de la aplicación del 16-PF de Cattell, se obtuvieron como principales resultados, que los rasgos de personalidad más evidentes en estos internos son la despreocupación, representando el 97,1%; seguidamente los rasgos descontrolado y el pensamiento concreto con un valor de 94,3%; siendo estos rasgos significativos en los asesinos, según se aborda en la literatura revisada y se manifiesta en la investigación realizada por Cordero y Quiroz, (2009), en donde a pesar de que se trabaja con un caso único de asesinato se evidencian resultados semejantes a los obtenidos en el 16 PF de Cattell. **(Figura No.1.)**

Puede entonces apreciarse que los resultados de nuestra investigación son semejantes a los comprobados por estos autores, a pesar de no ser el 16-PF de Cattell el instrumento que utilizan, sino que basan sus resultados a través de entrevistas a fuentes y datos recogidos en el perfil criminal. No obstante, difieren de nuestros resultados en cuanto obtienen que este tipo de sujeto evidencia un desapego emocional visible a edad temprana.

En la muestra además resaltan rasgos de personalidad dependiente (92,9%); emotivo (90%); tímido (90%); inseguro (82,9%); conservador (80%); reservado (80%); prudente (78,6%); calculador (74,3%); desconfiado (74,3%); rudo (67,1%); dominante (67,1%); práctico (58,6%) y relajado (52,9%).

En correspondencia con los datos antes mencionados se evidencia similitud en los resultados obtenidos en nuestra investigación con los de Barrios (2016), y en específico con los rasgos relacionados en cuanto a sujetos calculadores y desconfiados (74,3% vs 75%). Sin embargo, difiere de nuestros resultados porque encuentra que en este tipo de sujetos existe un

daño emocional en la personalidad, hay culpabilidad e imputabilidad todo esto relacionado con los factores que existen en el núcleo familiar.

Pudimos determinar a su vez en la prueba otros rasgos en contraposición con los antes mencionados dada su menor prevalencia en la muestra. Tenso (47,1%); soñador (41,4%); sensible (32,9%); sumiso (32,9%); franco (25,7%); confiado (25,7%); impulsivo (21,4%); libre pensador (20%); comunicativo (20%); seguro (17,1%); sereno (10%); sociable (10%); autosuficiente (7,1%); pensamiento abstracto (5,7%); controlado (5,7%) y juicioso (2,9%).

No obstante, a pesar de que en nuestra investigación estos rasgos tienen menor prevalencia, se demuestra cierto nivel de contrastación entre los mismos y la investigación de Bonduel (2012), coincidiendo con los resultados obtenidos por el autor pues se evidencian rasgos sociables, sensibles, pensamiento abstracto, tenso, confiado, controlado y seguro.

Destacamos que Bonduel utiliza el 16-PF como una de las técnicas de su investigación. Además de que la muestra usada en ambos trabajos es muy diferente.

En nuestro caso trabajamos con 70 internos que cometieron delito de asesinato, mientras que Bonduel trabajó adolescentes diagnosticados con Trastorno de Conducta Alimentaria, pero a pesar de ello se aprecian resultados similares.

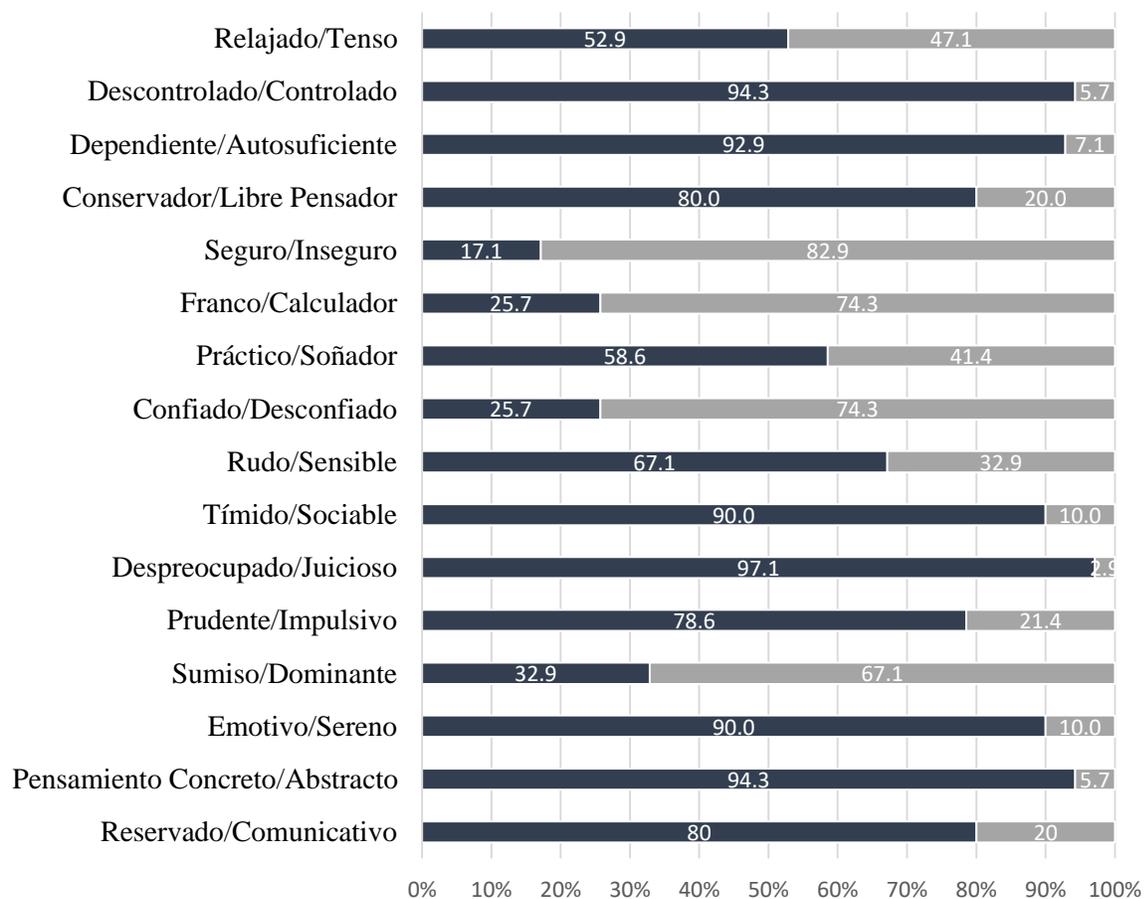


Figura No.1. Rasgos predominantes según el 16-PF.

### 3.3.- Comparación entre los resultados del 16-PF y el Dibujo de la Figura Humana Machover.

En comparación con los resultados alcanzados entre el 16-PF de Cattell y los del Dibujo de la Figura Humana, como técnica proyectiva de la Psicología, obtuvimos como rasgo más significativo, en el 16-PF, la despreocupación con un 97,1%, teniendo este mismo rasgo en la otra prueba una prevalencia de 1,4% de la muestra. **(Figura No.2).**

Seguidamente encontramos en el 16-PF el rasgo descontrolado y pensamiento concreto para un 94,3%, mientras que en el Dibujo el primer rasgo se evidencia en 1,4% y el segundo en el 100% de la muestra.

De igual manera los rasgos más significativos en el Dibujo fueron libre pensador (100%); seguro (100%) y sensible (100%). Sin embargo, para la prueba principal de nuestra investigación estos rasgos tienen una menor prevalencia como a continuación lo reflejan los resultados, libre pensador (20%); seguro (17,1%) y sensible (32,9%).

En el 16-PF el rasgo dependiente se evidenció en un 92,9% de la muestra y en el Dibujo solo se comprobó en un 30%.

Consecutivamente para la primera prueba los rasgos emotivo y tímido se enmarcan en un 90% de la muestra, mientras que en el Dibujo no se evidencian tales resultados, pues se obtienen 98,6% para el primer rasgo y 2,9% para el segundo.

En los rasgos inseguro (82,9%); conservador (80%); reservado (80%); prudente (78,6%); calculador (74,3%); desconfiado (74,3%); rudo (67,1%); dominante (67,1%); práctico (58,6%) y relajado (52,9%). Del 16-PF también se encontraron diferencias en comparación con los resultados del Dibujo. Estas diferencias se reflejan a continuación, en el caso del primero, segundo y séptimo no se evidencian como un rasgo de la muestra. El rasgo reservado se proyecta en un 50%; el rasgo prudente (97,1%); calculador y desconfiado (98,6%); dominante (2,9%) y práctico y relajado (1,4%) de la muestra de la investigación.

En el caso de los rasgos de menor prevalencia en el 16-PF, tampoco se encontraron similitudes con los resultados del Dibujo. Para la primera prueba se obtuvieron los siguientes resultados tenso (47,1%); soñador (41,4%); sumiso (32,9%); franco (25,7%); confiado (25,7%); impulsivo (21,4%); comunicativo (20%); sereno (10%); sociable (10%); autosuficiente (7,1%); pensamiento abstracto (5,7%); controlado (5,7%) y juicioso (2,9%). Mientras que en el Dibujo se evidenció que estos rasgos tenían en su mayoría una mayor presencia en la muestra. Los rasgos

tenso, soñador, controlado y juicioso se presentaron en un 98,6% de la muestra, sumiso y sociable (97,1%); franco, confiado y sereno (1,4%); impulsivo (2,9%); comunicativo (50%) y autosuficiente (30%).

Es necesario destacar que el pensamiento abstracto no se evidencia en la muestra según esta prueba.

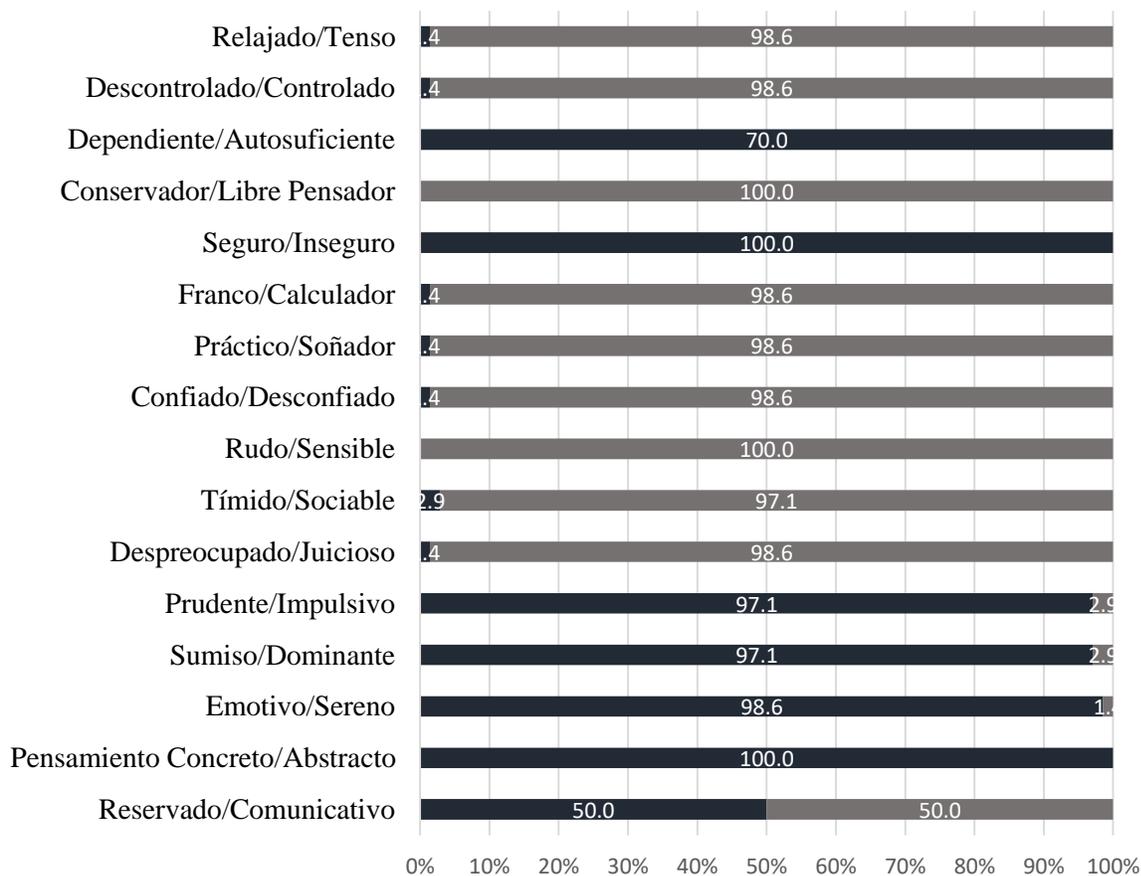


Figura No.2. Rasgos predominantes según el Dibujo de la Figura Humana Machover.

### 3.4.- Comparación entre los resultados del 16-PF y el Análisis Grafológico.

En el caso de la comparación entre el 16-PF de Cattell y el Análisis Grafológico, consideramos oportuno comenzar por los rasgos más significativos de la prueba principal.

Para el 16-PF, el rasgo más significativo es la despreocupación con un 97,1% de la muestra, mientras que este rasgo en el Análisis Grafológico se mostró en un 50%. **(Figura No.3.)** Le siguen los rasgos descontrolados y el pensamiento concreto con un valor de 94,3% de la muestra, en el 16-PF, para un 37,1% y 65,7% en el Análisis Grafológico.

Como rasgo de una personalidad dependiente en la primera prueba el 92,9 %, mientras que en la segunda prueba solo el 37,1% de la muestra.

En los resultados del 16-PF se evidenciaron los siguientes resultados: emotivo y tímido (90%); inseguro (82,9%); conservador y reservado (80%); prudente (78,6%); calculador y desconfiado (74,3%); rudo y dominante (67,1%); práctico (58,6%) y relajado (52,9%). Por su parte en comparación con dichos resultados en el Análisis Grafológico se obtuvo, para el primer rasgo 75,7%; tímido 22,9% e inseguro 51,4%. Así mismo, el rasgo conservador no se evidencia en la muestra. El rasgo reservado se evidenció en un 62,9%; prudente en 38,6%; calculador 50%; desconfiado 87,1%; rudo 11,4%; dominante 24,3%; práctico 37,1% y relajado en un 88,6%.

Los rasgos que a continuación se mencionan son los rasgos con menor presencia en la prueba del 16-PF. Tenso (47,1%); soñador (41,4%); sensible (32,9%); sumiso (32,9%); franco (25,7%); confiado (25,7%); impulsivo (21,4%); libre pensador (20%); comunicativo (20%); seguro (17,1%); sereno (10%); sociable (10%); autosuficiente (7,1%); pensamiento abstracto (5,7%); controlado (5,7%) y juicioso (2,9%). De igual manera estos rasgos en el Análisis Grafológico se evidenciaron con disímiles valores. El primero de ellos con 11,4%; el segundo con 62,9%; el tercero 88,6% y el cuarto con 75,7% de la muestra. Por otra parte, se presenta el rasgo franco (50%); confiado (12,9%); impulsivo (61,4%) y libre pensador (100%), como el rasgo más significativo de esta prueba. Así mismo, el rasgo comunicativo (37,1%); seguro (48,6); sereno (24,3%); sociable (77,1%) y autosuficiente (62,9%). Por último, se presentan los

rasgos pensamiento abstracto con 65,7%; controlado con 62,9% y juicioso con 50% de la muestra.

Es necesario señalar que un resultado muy significativo de la prueba fue que los rasgos franco o calculador y despreocupado o juicioso, obtuvieran el 50% de la muestra, en este caso los sujetos pueden manifestar cualquiera de estos rasgos dependiendo de la situación en que se encuentren, y a su vez de las características psicológicas.

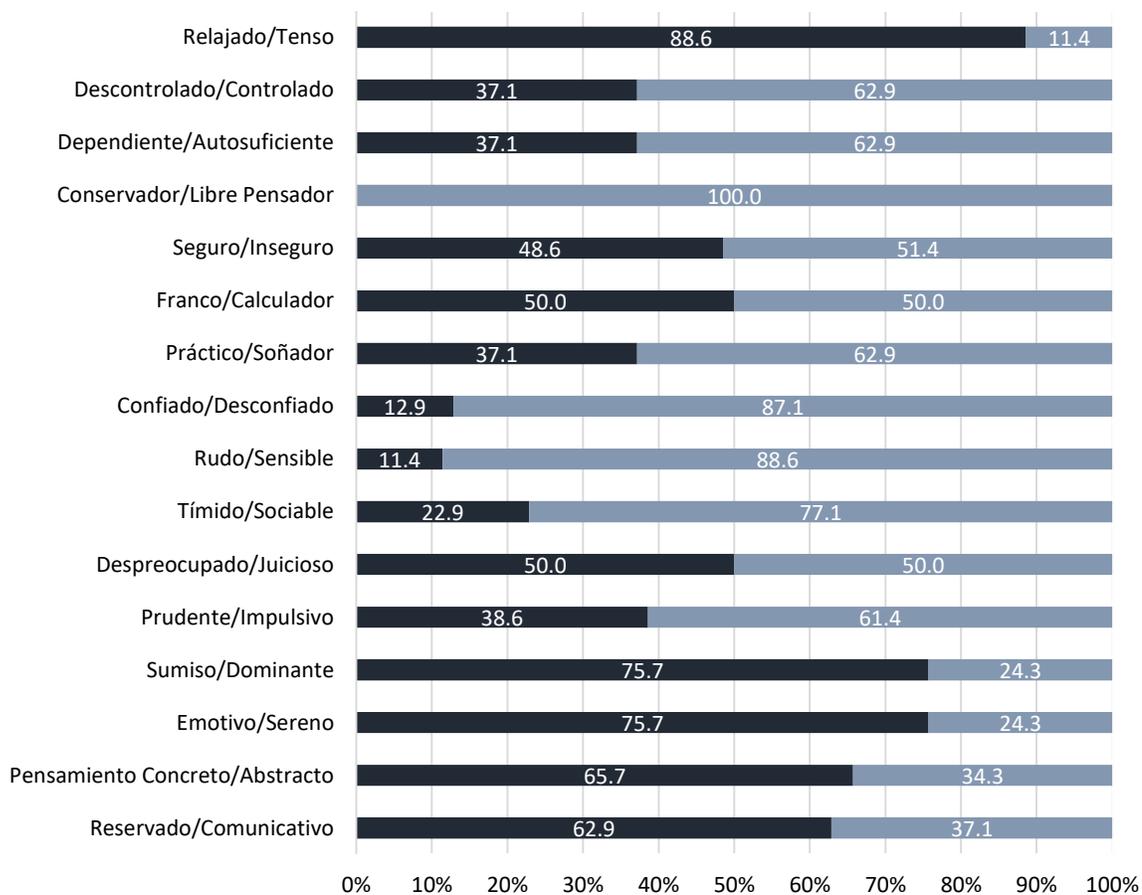


Figura No.3. Rasgos predominantes según Análisis Grafológico.

### 3.5.- Congruencia entre el 16-PF, el Dibujo de la Figura Humana Machover y el Análisis Grafológico.

Al obtener los resultados de todas las pruebas a que fueron sometidos los sujetos objetos de estudio, se pudo comprobar que existe una relación moderada entre el 16-PF de Cattell y el Análisis Grafológico. **(Figura No.4.)**. Relación moderada que resulta significativa desde el punto de vista del 16-PF, por ser este una prueba de rasgos estandarizados, mientras que la Grafología es una prueba proyectiva en donde el sujeto tiene un mínimo de conocimiento de fin del test, resultándole más difícil el falseamiento de la información.

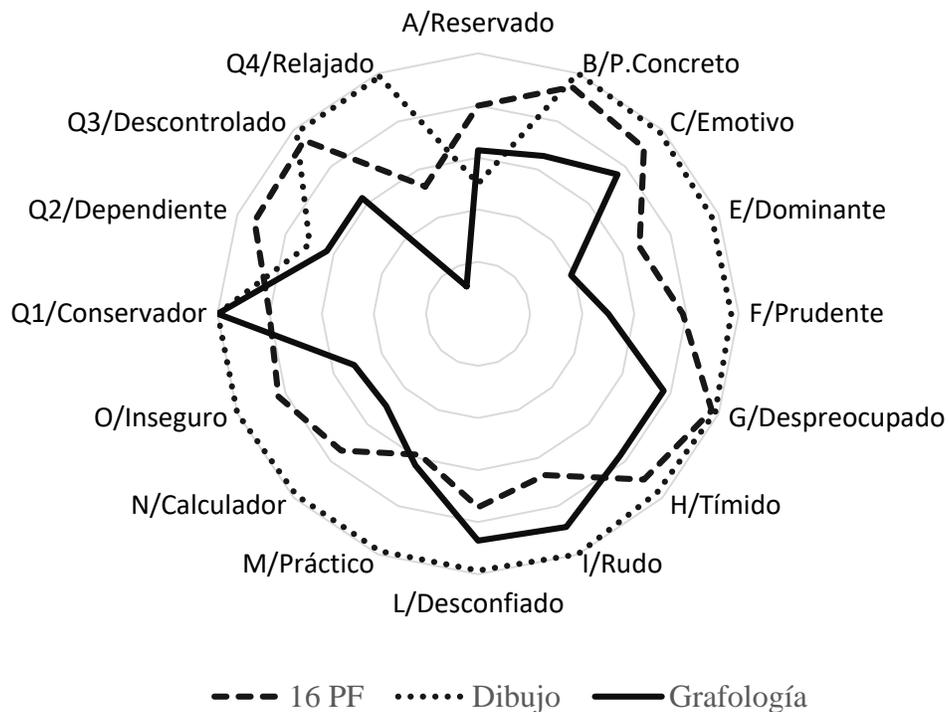


Figura No.4. Congruencia entre las pruebas empleadas (16-PF, Dibujo y Grafología).

Según Lindzey las técnicas proyectivas son aquellos instrumentos considerados especialmente sensibles para revelar aspectos inconscientes de la conducta, los cuales permiten provocar una amplia variedad de respuestas subjetivas. (Chávez, A. pp. 1-8).

Por otro lado, verificamos que no existe relación entre los resultados obtenidos en el 16-PF de Cattell y el Dibujo de la Figura Humana, e incluso entre el Dibujo de la Figura Humana y el Análisis Grafológico tampoco existe estabilidad, lo que demuestra que a pesar de ser ambas pruebas proyectivas no son tan firmes o constantes en los resultados obtenidos, ya que no existe un alto nivel de congruencia entre ellas.

En oposición con el 16-PF de Cattell, se pueden evidenciar como rasgos coincidentes entre dicha prueba y el Análisis Grafológico, el pensamiento concreto (94,3% vs. 65,7%); despreocupación (97,1% vs. 50%); emotivo (90% vs. 75,7%); reservado (80% vs. 62,9%); inseguro (82,9% vs. 51,4%); calculador (74,3% vs. 50%); desconfiado (74,3% vs. 87,1) y relajado (52,9% vs. 88,6%), con los valores más significativos por encima del 50% de la muestra.

Mientras que los rasgos con menor presencia, o sea, por debajo del 50% de la muestra, que se contrastan son tenso (47,1% vs. 11,4%); confiado (25,7% vs. 12,9%); comunicativo (20% vs. 37,1%); seguro (17,1% vs. 48,6%); sereno (10% vs. 24,3%) y el pensamiento abstracto (5,7% vs. 34,3%). Estos resultados sustentan la relación moderada entre ambas pruebas.

A continuación, se presentan estudios que se han realizado sobre los rasgos de personalidad, los principales resultados obtenidos y como estos de alguna forma se contrastan con los de nuestra investigación, a partir de los resultados obtenidos y que ya señalamos anteriormente.

En un estudio realizado por Singleton, Meltzer, Gatward, Coid y Deasy (1997) se investigó la morbilidad psiquiátrica entre prisioneros: un reporte (Psychiatric morbidity among prisoners: Summary report). La muestra eran los prisioneros entre las edades de 16 a 24 años. Entre los resultados encontraron que los prisioneros antes de entrar a la prisión eran dependientes de las drogas, con un beber arriesgado. Las características de los dependientes de las drogas son similares a los que padecen de desórdenes de personalidad, reflejando concurrencia entre estos desórdenes. (Singleton, Meltzer, Gatward, Coid y Deasy, 1997, pp. 1-31).

En el estudio de Dolan y Blackburn (2006) se buscó determinar los factores interpersonales como el predictor de infracciones disciplinarias en la personalidad encarcelada (Interpersonal factors as predictors of disciplinary infractions in incarcerated personality disordered offenders). Sugieren que la psicopatía es un predictor de la violencia institucional dado el estilo interpersonal, por varios estudios que lo han demostrado. Por lo que el estudio validó la predicción del Mapa de Reacciones Interpersonales, los ambientes vivientes cerrados (el CÍRCULO), la dominación, coerción, la hostilidad y la psicopatía. Utilizaron una versión del PCL:SV en 100 prisioneros. Encontraron que los prisioneros agresivos manifestaban agresión verbal y que los estilos interpersonales como la dominación, coerción y hostilidad se identificaban en aquellos que cometían infracciones disciplinarias en el cuidado institucional. (Dolan y Blackburn, 2006, pp. 897-907).

El estudio titulado los rasgos de personalidad en las poblaciones forenses: un meta-análisis (Self-reported personality traits in forensic populations: a meta-analysis), realizado por Spaans, Molendijk, Beurs, Rinne y Spinhoven (2016). Es una revisión sistemática y un meta-análisis del predominio de personalidad anticonvencional o

disociadora. Con el objetivo de buscar rasgos de enojo, agresión, hostilidad, rasgos antisociales, psicopatía e impulsividad en poblaciones forenses mundiales. Consistió en 39 estudios, con 17 instrumentos diferentes. Los resultados mostraron significativamente superior los niveles de rasgos antisociales y psicopatía. No encontrando diferencias en la impulsividad, el enojo, agresión u hostilidad en poblaciones forenses comparadas con la muestra, se plantea que las poblaciones son propensas a proporcionar respuestas socialmente deseables. (Spaans, Molendijk, Beurs, Rinne y Spinhoven, 2016, pp.1-24).

En el estudio realizado por Erikson, Masche y Daderman (2017) se investigaron los rasgos de personalidad de prisioneros comparado con las poblaciones generales (Personality traits of prisoners as compared to general populations: Signs of adjustment to the situation). La muestra era de 800 hombres de la prisión de Máxima Seguridad del Sur de Suecia, con un rango de edad entre los 18 y los 84 años. Debían estar cumpliendo una sanción de 4 a 20 años y debían ser culpables de asesinato, robo o drogas. El 60% de la muestra debía tener formación universitaria. Se utilizó una versión sueca del inventario IPIP-50 (Backstrom, 2007), el mismo mide los factores de neuroticismo, extraversión, franqueza, amabilidad y escrupulosidad. No se reveló ninguna diferencia en cuanto al neuroticismo y se obtuvieron bajos niveles de franqueza en los presos y altos de escrupulosidad. (Erikson, Masche y Daderman, 2017, pp. 237-245).

### **3.6.- Discusión de los Resultados.**

Se discuten a continuación los resultados obtenidos en la investigación a partir de las características de personalidad de los 70 internos que conformaron la muestra.

Es necesario tener en cuenta la variación de las edades de la muestra que está enmarcada

de 21 a los 71 años. En donde las sanciones oscilan de los 5 hasta los 39 años. De la muestra tomada sólo 20 personas cometieron solamente el delito de asesinato, mientras que los restantes 50, cometieron asesinato más otro delito. Así mismo, 50 internos cometieron asesinato pasional y sólo 20 personas asesinato premediado.

Las características de personalidad que presentan los internos son un pensamiento concreto (94,3%), por lo que son individuos que utilizan operaciones de carácter más elemental que conllevan a la presencia de relaciones más concretas, con una inteligencia menor (Luria, 1982). Manifestando una pérdida de su selectividad y se les dificulta establecer consistentemente relaciones lógicas abstractas, es por lo que el pensamiento abstracto en la muestra solo se evidenció en un 34,3% de la misma.

También encontramos que son personas emotivas, con poca estabilidad emocional y volubles, resultando así en el 90% de la muestra. Además de manifestarse un 88,6% como relajados, sosegados y tolerantes. El rasgo *reservado* (80%), demuestra además que son individuos serios, esquivos, fríos, prudentes y críticos. Se muestran como personas seguras de sí, confiadas y serenas. Conjuntamente son comunicativos, vehementes, cooperadores y adaptables a la realidad en que se desarrollan. Resultados similares encontramos en una investigación realizada por Echeburúa, Fernández-Montalvo y J. Amor (2003), quienes estudiaron el perfil psicopatológico de los hombres convictos de violencia de género y realizaron una comparación entre los participantes con delito de homicidio y aquellos sin delito de homicidio.

La muestra la conformaron 54 hombres que están en prisión por haber cometido violencia de género. Entre los resultados encontraron inestabilidad emocional, el cual es un resultado similar al nuestro. También encontraron resultados diferentes a los de nuestra investigación pues mostraron la existencia de creencias irracionales sobre las mujeres y la violencia como una

estrategia para hacerle frente a las dificultades cotidianas, así como un gen de inadaptación a la vida diaria. (Echeburúa, Fernández-Montalvo y J. Amor, 2003).

Por otra parte existen características de personalidad como la despreocupación, que se evidencia en la muestra en un 97,1%, siendo indisciplinados e irresponsables. Efectos similares se encontraron en el estudio de Edens (2009), en donde se buscó determinar las características interpersonales de ofensores delictivos masculinos. Los principales resultados encontrados fueron rasgos de personalidad antisociales como predictor de la mala conducta institucional disciplinaria, rasgos fronterizos, paranoia, infracciones físicamente agresivas y dominación. Además, afirmó que eran irresponsables ante tareas de la vida diaria (Edens, 2009).

Evidenciándose cierta similitud con nuestros resultados en cuanto a la irresponsabilidad y la despreocupación, ambas características se manifiestan en los resultados de dichos estudios. Cabe destacar que existe una diferencia entre ellos, la cual se manifiesta en la muestra que utilizan, pues en nuestra investigación trabajamos con 70 internos con delito de asesinato, mientras que Edens obtuvo sus resultados en una población de 1062 ofensores delictivos masculinos, y aun así existen similitudes.

Igualmente no se muestran actitudes prudentes y cautelosa ante la vida, actúan de manera impulsiva y precipitada, dichas características son negativas y afectan el desarrollo individual, su interrelación con la sociedad y con las demás personas. Resultaron individuos desconfiados (87,1%), porfiados y difíciles de engañar.

Se caracterizan además por ser poseedores de pensamiento liberal, poco convencional y con poco apego a las normas morales. Encontrándose similitudes en el estudio de Aragón (2010), el cual tenía como objetivo describir el perfil de personalidad de estudiantes universitarios de la

carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala. Para ello aplicaron el cuestionario 16-PF en una muestra de 433 estudiantes del 1ro a 8vo semestre. Encontrando como principales resultados factores de expresividad emocional, sociabilidad, confianza, dominancia, autosuficiencia, inteligencia, impulsividad y autoestima en la norma. Como características positivas se catalogó a los estudiantes como poseedores de pensamiento liberal, poco convencional y con poco apego a las normas morales, en donde encontramos similitud con nuestra investigación; son compasivos, sensibles y emotivos, así como espontáneos, sinceros y francos.

Sin embargo, durante los tres primeros años de la carrera poseen poco autocontrol y son emocionalmente poco estables y maduros. De igual forma es otra similitud entre los estudios, pues nuestros participantes poseen poco autocontrol y se caracterizan por ser emocionalmente poco estables y maduros, con poca tolerancia a las frustraciones, evadiendo responsabilidades, son desobligados e inconstantes. La combinación de estos factores trae como consecuencia que no les importa mantener una imagen socialmente correcta, ni seguir las reglas sociales, por lo que actúan según sus impulsos y hacen “lo que les da la gana”.

Otro factor es la *inseguridad* pues el 82,9% de la muestra se manifiesta aprensivo, autocensurado y angustiado. Manifestándose como una persona calculadora, obteniéndolo el 74,3%, lo que obedece a ser perspicaz, mundano y astuto, evidenciándose en gran parte de la muestra. Simultáneamente se muestran tensos, frustrados y agobiados.

Se comprobó además, de que no existe congruencia entre los resultados del 16-PF de Cattell y el Dibujo de la Figura Humana Machover, ya que existe diferencia entre los resultados encontrados en ambas pruebas. Los rasgos más significativos para la prueba principal que es el 16-PF obtuvieron los porcentajes más altos y en correspondencia en el Machover los porcentajes

más bajos.

Por ejemplo en el 16-PF los rasgos principales que manifiestan los participantes son despreocupación (97,1%), el rasgo descontrolado y el pensamiento concreto (94,3%), mientras que en el Machover los resultados no se evidencian de igual manera. El primer rasgo tuvo una presencia de 1,4% de la muestra y así mismo sucedió con el segundo rasgo, y el tercero entonces se manifestó en el 100% de la muestra.

De igual manera los rasgos más significativos en el Dibujo fueron libre pensador (100%); seguro (100%) y sensible (100%). Sin embargo, para la prueba principal de nuestra investigación el 16-Pf, estos rasgos tienen una menor presencia como a continuación lo reflejan los resultados, libre pensador (20%); seguro (17,1%) y sensible (32,9%). Todo esto demuestra la incongruencia entre las pruebas, ya que se mantienen así los resultados.

Por su parte se comprobó que existe una relación moderada entre el 16-PF y el Análisis Grafológico, reafirmada esta por los resultados obtenidos en dichas pruebas, al evidenciarse cierto nivel de congruencia entre los rasgos pensamiento concreto, despreocupación, emotivo, reservado, inseguro, calculador, desconfiado y relajado, con una predominancia superior al 50% de la muestra. De igual forma coinciden en rasgos con menor presencia en la muestra como son tenso, confiado, comunicativo, seguro, sereno y el pensamiento abstracto.



# Conclusiones

## Conclusiones.

- Los principales rasgos de personalidad que se evidencian en la muestra son la despreocupación, el rasgo descontrolado, el pensamiento concreto, emotivo, reservado, inseguro, calculador, desconfiado y relajado, siendo estos los que poseen los valores más significativos. Mientras que con menor presencia pero que de igual manera se presentaron en los internos se encuentran el rasgo tenso, confiado, comunicativo, seguro, sereno y el pensamiento abstracto.
- Las características de personalidad que se identificaron en los internos fueron: una inteligencia menor por lo que se les dificulta establecer relaciones lógicas abstractas. Son personas con poca estabilidad emocional, prudentes, despreocupados, indisciplinados e irresponsables. Se muestran como personas seguras de sí, comunicativos, desconfiados, calculadores, porfiados, tensos, frustrados, agobiados y adaptables a la realidad en que se desarrollan.
- No se muestran actitudes prudentes y cautelosa ante la vida, actúan de manera impulsiva y precipitada, son poseedores de pensamiento liberal, poco convencional y con poco apego a las normas morales, lo que trae como consecuencia que no les importa mantener una imagen socialmente correcta, ni seguir las reglas sociales, por lo que actúan según sus impulsos.
- Se comprobó que no existe congruencia entre los resultados del 16-PF de Cattell y el Dibujo de la Figura Humana Machover. Mientras que entre el 16-PF y el Análisis Grafológico existe una relación moderada, reafirmada esta por los resultados obtenidos en dichas pruebas.



# Recomendaciones

## **Recomendaciones.**

- Diseñar estudios en los que se exploren la convergencia diagnóstica del 16-PF de Cattell con otros Inventarios de Personalidad como por ejemplo el Inventario Multifacético de Personalidad de Minnesota (MMPI).
  
- Extender el estudio a otros grupos de participantes con distintos delitos con el objetivo de comprobar la existencia o no de similitudes en cuanto a los rasgos de personalidad presentes en los internos.
  
- Realizar estudios que comparen las características de personalidad entre mujeres y hombres, con el objetivo de determinar si las diferencias de sexo, aun cuando el delito sea el mismo, tienen una expresión característica en cuanto a los rasgos de personalidad.
  
- Utilizar en estudios venideros otras pruebas proyectivas de uso frecuente en la evaluación de la personalidad de asesinos (Rorschach) para su comparación con otros instrumentos de igual orientación teórica, así como inventarios de personalidad.

A series of thin red lines and shapes, including a horizontal line, a vertical line, and several diagonal lines, some forming a triangular shape, positioned behind the main text.

# **Referencias Bibliográficas**

## Referencias Bibliográficas.

- Agnew, R., Brezina, T., Wright, J. P., & Cullen, F. T. (2002). *Strain, Personality Traits, and delinquency: extending general strain theory*. University of Cincinnati, Atlanta.
- Alba, J. L., & Garrido, V. (2010). La psicopatía. Estudio de Casos. *Criminología y Justicia*, 2(5), 18-24.
- Alfonso, B. (2010). Inventario de personalidad 16-PF de Raymond Cattell. *Psicothema*, 1(10), 1-23.
- Alicante, U. d. (2007a). La psicopatía , el sadismo y el asesinato múltiple. In U. d. Alicante (Ed.), *PsA* (Vol. 3, pp. 1-30): Universidad de Alicante.
- Alicante, U. d. (2007b). Los motivos del asesino en serie. *PsA*, 3(11), 1-25.
- Altamirano, Z. (2013). *El Bienestar Psicológico en Prisión: Antecedentes y Consecuencias*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Amador , J. A., Maria., F., & Kirchner, T. (2000). *Cuestionarios de personalidad de Cattell*. . Universidad de Barcelona: España.
- Amar, J., Cervantes, M., Brunal, G., & Crespo, F. (2011). Comparación de perfiles de personalidad entre individuos con delitos contra la seguridad pública, delitos menores y sin delitos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(1), 43-62.
- Andrew, J. (2004). *A Psychosocial Perspective On The Personality Development Of The Serial Murderer*. University of Pretoria, Pretoria.
- Angoso, A. (2008). La inducción de la conducta criminal. una realidad psichistórica. *Psicothema*, 1(2), 17-21.
- Anguiano, M. (2009). Adentrándose en las Mentes Criminales: Perfilación de asesinos seriales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2(1), 1-13. doi: 10.1004/0811150
- Antuña, M. d. I. Á., & Rodriguez, L. (2007). Psicópatas y Asesinos en Serie. *Revista de Psicología*, 2(1), 1-31.
- Aragón, L. E. (2011). Personality profile of university undergraduate students in Psychology. The case of the Facultad de Estudios Superiores Iztacala in México. *Psicothema*, 33(133), 1-22. doi: 10.1025/a0012458
- Arroyo, J. M., & Ortega, E. (2009). Personality disorders amongst inmates as a distorting factor in the prison social climate. *Psicothema*, 11(1), 1-35.
- Augusto, G. (2005). Estructura Factorial del Modelo de Personalidad de Cattell en una muestra Colombiana y su relación con el Modelo de los Cinco Factores. *Avances en Medición*, 1(1), 53-72.
- Augusto, V. (2006). *Libro Memoria de la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España* (Vol. 1). Barcelona: España.
- Barrios, J. F. (2016). *Peritajes Psicológicos Forenses en la Investigación Criminal (Estudio realizado con psicólogos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Ministerio Público, Organismo Judicial, Procuraduría General de la Nación e Instituto de la Defensa Pública Penal de la cabecera departamental de Quetzaltenango)*. Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango.
- Barukel , G. (2014). *Los alcances del castigo. Exploraciones sociológicas sobre los efectos del encarcelamiento en el retorno a la vida en libertad.*, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional del Litoral. Retrieved from guillebarukel@hotmail.com
- Beasley, J. O., B.S., & M.P.A. (2004). Serial Murder in America: Case Studies of Seven Offenders. *Behavioral Sciences and the Law*, 22(1), 395-414. doi: 10.1002/bsl.595

- Becerra, S., Torres, G., & Ruiz, J. I. (2008). Un Estudio Longitudinal y Comparativo sobre la Adaptación Psicosocial a Contextos Carcelarios. *Anuario de Psicología Jurídica*, 18(1), 61-72.
- Bigi, M. (2015). El Modelo de los Cinco Factores de la Personalidad y la Teoría Triangular del Amor. *{PSOCIAL} Revista de Investigación en Psicología Social*, 1(2), 68-77.
- Boccaccini, M. T., Murrie, D. C., Hawes, S. W., Simpler, A., & Johnson, J. (2010). Predicting recidivism with the Personality Assessment Inventory in a sample of sex offenders screened for civil commitment as sexually violent predators. *Psychological Assessment*, 22(1), 142–148. doi: 10.1037/a0017818
- Blum, G. D., Lozzia, G., Abal, F., Picón-Janeiro, J., & Attorresi, H. (2009). Factores de personalidad predictores de la disposición para la venta. Un estudio exploratorio con postulantes laborales. *Psicothema*, 16(1), 1-24.
- Bolaños, J. A., Jiménez, V., & Muñoz, J. (2006). Psychological Assessment in the Forensic Field. *Revista Legal de Costa Rica*, 23(2), 87-93.
- Cano, Rodríguez, García, & Antuña. (2005). Jerarquía de la Personalidad. *Pearson Educación*, 2(5), 20-35.
- Carducci, F. (2009). Personalidad y Rasgos de Personalidad. *Revista de Psicología*, 1(1), 24.
- Caro, I. (2013). El estudio de la personalidad en el modelo cognitivo de Beck. Reflexiones críticas. *Boletín de Psicología*, 1(109), 19-49.
- Cloninger, S. (2003). Los Rasgos de Personalidad. *Psicothema*, 1(2), 1-35.
- Cloninger, S. (2010). Teorías de la Personalidad. *Pearson Educación*, 3(1), 592.
- Cloninger, C. R. (1987). A systematic method for clinical description and classification of personality variants. *Archives of General Psychiatry*, 44, 573-588.
- Coba Ruiz, J. A. (2013). *Funciones Cognitivas del Lóbulo Frontal y su relación con los rasgos de Personalidad antisocial de los internos del Pabellón 1 del Centro de Rehabilitación Social de Ambato en el período enero-septiembre de 2012.*, Universidad Técnica de Ambato, Ambato-Ecuador.
- COPC. (2014). Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense y la práctica pericial. *Colegio Oficial de Psicología de Catalunya*, 1(5), 1-24.
- Cordero, S., & Quirós, D. (2009). *Asesinos en Serie: un acercamiento al Perfilado Psicológico. Estudio del primer caso documentado de un psicópata serial en Costa Rica.*, Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.
- Cruz, R. (2005). Reflexiones acerca del estudio de la conducta desviada. *Ciencias Holguín*, XI( 3), 1-8.
- Cucchi, R. (2007). *El sistema penitenciario como instrumento de control social.* Universidad Nacional de Cuyo, Cuyo.
- Cupani, M., Garrido, S., & Tavella, J. (2013). El Modelo de los Cinco Factores de Personalidad : contribución predictiva al rendimiento académico [en línea]. *Revista de Psicología*, 9(17), 67-86. doi: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/modelo-cinco-factores-personalidad-cupani.pdf>
- Cuquerella, Á. (2005). *Asesinos en serie. Clasificación y aspectos Médico-Forenses.* Universidad de Barcelona, Instituto de Medicina Legal de Cataluña.
- Cunradi, C. B., Todd, M., Duke, M., & Ames, G. (2009). Problem drinking, unemployment, and intimate partner violence among a sample of construction industry workers and their partners. *Journal of Family Violence*, 24, 63–74. doi: 10.1007/s10896-008-9209-0
- Chávez, A. (2006). Técnicas proyectivas. *UNIVERSIDAD DE COLIMA*, 10(6), 1-8.

- De Ibarreta , M., Palomo , R., Vieites , R., & Florit , F. (2013). Factores de personalidad (Big Five) y rendimiento académico en asignaturas cuantitativas de ADE In U. P. C. d. Madrid (Ed.), *Madrid* (pp. 1-19). Universidad Pontificia Comillas de Madrid
- Dicaprio, N. (1989). Resumen de las Teorías de la Personalidad. In M.-H. México (Ed.), *México* (pp. 1-24). México.
- Dicaprio, N. (2007). Características de la personalidad de asesinos. *Psicothema*, *1*(2), 1-30.
- Dolan, M., & Blackburn, R. (2006). Interpersonal factors as predictors of disciplinary infractions in incarcerated personality disordered offenders. *Personality and Individual Differences*, *40*, 897–907. doi: 10.1016/j.paid.2005.10.003
- Duran, J., Lorduy, L., Martinez, J., Leal, H., & Pertuz, L. (2012). *Perfil Criminal de Delincuentes en serie.*, Universidad Libre Sede Cartagena, Cartagena D.T y C.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., & J. Amor, P. (2003). Psychopathological Profile of Men Convicted of Gender Violence A Study in the Prisons of Spain. *Journal of interpersonal violence*, *18*(7), 789-812. doi: 10.1177/0886260503253300
- Edens, J. F. (2009). Interpersonal Characteristics of Male Criminal Offenders: Personality, Psychopathological, and Behavioral Correlates. *American Psychological Association*, *21*(1), 89-98. doi: 10.1037/a0014856
- Eriksson, T. G., Masche-No, J. G., & Dåderman, A. M. (2017). Personality traits of prisoners as compared to general populations: Signs of adjustment to the situation? *Personality and Individual Differences*, *107*, 237–245. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.paid.2016.11.030>
- Escribano, T. (2006). Trastorno Límite de la Personalidad: Estudio y Tratamiento *revista de Psicología Intelligo*, *1*(1), 4-20.
- Etcheverry, J. A. (2009). El Perfil Psicológico de un Asesino Serial en la Ciudad de Medellín A *GO.USB Medellin-Colombia*, *9*(2), 511-588.
- Eysenck, H. J. (1977). *Crime and personality*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Falk, O., Sfindla, A., Brändström, S., Anckarsäter, H., Nilsson, T., & Kerekes, N. (2016). Personality and trait aggression profiles of male and female prison inmates. *Psychiatry Research*. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.psychres.2016.12.018>
- Fernandez, M. (1998). Un Enfoque Psicológico de la Personalidad Criminal. *Psicothema*, *1*(2), 1-11.
- Fernández, M., & Isabel, A. (2014). *Asesinos seriales Nacen o se Hacen.* (Lic.), Universidad Autónoma de México, México DF.
- Fernández, N. (2011). *Cuestionario de 16 Factores de la Personalidad.* Universidad Autónoma de México, México.
- Frank, M. (2011). Técnicas Proyectivas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *1*(2), 1-16.
- Fowles, D. C. (1980). The three arousal model: Implications of Gray's two-factor learning theory for heart rate, electrodermal activity, and psychopathy. *Psychophysiology*, *17*, 87-104.
- Garrido, V. (2002). El tratamiento del psicópata. *Psicothema*, *14*(1), 181-189.
- Garrido, V. (2007). La mente Criminal. *Psicothema*, *10*(5), 1-1149.
- Garrido, V., & López-Latorre, M. J. (2001). Desarrollo Histórico del Diagnóstico de Psicopatía. *Revista de Psicología*, *5*(6), 16-17.
- Gómez, N., & García, M. (2015). Perfil de Personalidad de Hombres Condenados por delitos violentos y delitos no violentos recluidos en el establecimiento penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de la Ciudad de Cartagena. *UCES-Subjetividad y Procesos Cognitivos*, *19*(2), 99-112.
- González, F. M. (2007). *Intrumentos de Evaluación Psicológica.* Ciencias Médicas: Cuidad de la Habana.

- González, L. (2011). *Trastornos de la Personalidad: Influencia sobre la Conducta delictiva y repercusiones forenses en la Jurisdicción Penal.*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2011
- Gonzalo, A. (2002). UIB. Psicología de la Personalidad. Apuntes sobre Cattell y el 16-PF. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 5(6), 1-18.
- Granados, M. J. (2002). *Definición empírica de los factores de fluidez, originalidad y creatividad: relaciones con la personalidad.* Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Gutiérrez, J. (2003). Asecinos en serie: un primer acercamiento conceptual. *RAZÓN Y PALABRA*, 5(4), 1-5.
- Hare , R. D. (2003). Escala de Evaluación de Psicopatía de Hare Revisada. *Psicothema*, 1(2), 1-12.
- Hare, R. D. (2006). Psychopathy: A clinical and forensic overview. *Psychiatry Clinics of North America*, 29, 709–724. doi: 10.1016/j.psc.2006.04.007
- Hart , S. D., Cox , D. N., & Hare , R. D. (1991). Escala de Evaluación de la Psicopatía de Hare. *Psicothema*, 5(1), 1-79.
- Hernan, L., & Fernandez, C. (2012). Psicología de la Personalidad y diferencial. *Centro Documentación de Estudio y Oposiciones.*, 1(07), 78-241.
- Hernández, D. (2014). *Tratamiento de delincuentes organizados (Psicópatas).* Universidad Miguel Hernández de Elche. .
- Hernández, G. D. (2012). Criminología y Psicoanálisis. *Revista de Psicología*, 8(5), 1-5.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Hurtado, J. (2002). ¿El delincuente, un desconocido para el derecho penal. *Revista de Psicología*, 5(1), 1-12.
- Jiménez, J. (2008). Perfil psicológico criminal. *Psicología Online. Formación, autoayuda y Consejo Online*, 1(5), 1-66.
- John, K. (2014). *The Psychological Characteristics of Sexual Murderers* University of Birmingham., Birmingham.,
- Karczewski, D. (2002). Multiple Personality Murder A Dramatic Monologue. *Brooklyn Publishers*, 5(1), 1-3.
- Kellys, G., Elvira, S., Rojano, M. A., & Cordero, M. R. (2015). *Tendencias en el estudio de la personalidad.* Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
- Krueger, R., Schmutte, P. S., Caspi, A., Moffitt, T. E., Campbell, K., & Silva, P. A. (1994). Personality Traits Are Linked to Crime Among Men and Women: Evidence From a Birth Cohort. *Journal of Abnormal Psychology*, 103(2), 28-338.
- L.Bagladi , V. (2016). *Actualizaciones en Psicoterapia Integrativa* (Vol. 8): ICPSI.
- Larsen, R., & Buss, D. (2002). La evaluación de la personalidad. *Psicothema*, 1(5), 1-17.
- Lilienfeld, S. O., Wood, J. M., & Garb, H. N. (2000). The Scientific status of Projective Techniques. *Psychological Science in the Public Interest*, 1(2), 27-65.
- Lucena , M., & Ollarves , J. (2008). *Rasgos de Personalidad en estudiantes Universitarios Foráneos y no Foáneos.* República Bolivariana de Venezuela., Venezuela.
- Luengo, M. Á. (1997). La evaluación de la personalidad: un análisis conceptual. *Escritos de Psicología*(1), 47-57.
- Macedo, J. C. (2013). A Responsabilidade do Brasil Pelos Crimes Contra Humanidade: Análisis do Julgamento «Gomes Lund e Outros. *Revista Prolegómenos - Direitos y Valores*, 2(1), 66-85.

- Machover, K. (2004). Test del dibujo de la Figura Humana. *Salta al Mundo Educativo*, 1(5), 1--20.
- Marcela, K. (2014). Assassinos seriais e os efeitos da sideração no psiquismo e no laço social. *Revista de Psicologia*, 1(5), 738-748.
- Margarita, A. (2012). *Rasgos de personalidad en adolescentes diagnosticadas con trastornos de la conducta alimentaria*. . Universidad Rafael Landivar.
- Miguel, A. (2005). La evaluación de la Personalidad. *Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, La Laguna*, 1(5), 1-15.
- Miller, J. D., & Lynam, D. R. (2003). Psychopathy and the five-factor model of personality: A replication and extension. *Journal of Personality Assessment*, 81(12), 168–178. doi: 10.1207/S15327752JPA8102\_08
- Miller, J. D., & Lynam, D. R. (2015). Understanding psychopathy using the basic elements of personality. *Social and Personality Psychology Compass*, 9(5), 223–237. doi: 10.1111/spc3.12170
- Mischel, W. (1968). *Personality and assessment*. New York: Wiley.
- MININT. (2002). Enciclopedia de Asesinos Seriales. Biografía de los asesinos en serie más sangrientos de la historia. 1-193.
- MININT. (2005). Cómo identificar un perfil criminal. In Criminología (Ed.), (pp. 1-24).
- Molina, J. A. (2009). Los más grandes asesinos seriales de la historia. *Revista de Psicología*, 5(2), 1-16.
- Montaño Sinisterra, M., Palacios Cruz, J., & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(1), 81-107.
- Mosqueda, P., & García, V. (2007). Rasgos de Personalidad y Gratificaciones de Jóvenes usuarios del Chat. *RAZÓN Y PALABRA*, 1(72), 1-16.
- Neumann, C. S., & Hare, R. D. (2008). Psychopathic traits in a large community sample: Links to violence, alcohol use, and intelligence. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 76, 893–899. doi: 10.1037/0022-006X.76.5.893
- Norlander, B., & Eckhardt, C. (2005). Anger, hostility, and male perpetrators of intimate partner violence: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, 25, 119–152. doi: 10.1016/j.cpr.2004.10.001
- Orellana, C. (2009). El perfil de un asesino. *Psiquis*, 1(2), 1-32.
- Ortiz-Tallo, M., Fierro, A., Blanca, M. J., Cardenal, V., & Saánchez, L. M. (2006). Factores de personalidad y delitos violentos. *Psicothema*, 18(3), 459-464.
- Peñalver, C. (2003). Evaluación del test 16-PF *Psiquis*, 45(5), 1-18.
- Perales, A. (2003). Evaluación ética de la autoexperimentación de Daniel A. Carrión y su perfil de personalidad. *Psicología Online. Formación, autoayuda y Consejo Online*, 1(5), 1-25.
- Pereyra, K. L. (2015). *Rasgos de personalidad y características sociodemográficas y laborales relacionadas con el síndrome de burnout en personal médico de la microrred barranco – chorrillos – surco en enero 2015* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú.
- Pérez , E., Cupani , M., & Beltramino , C. (2004). Adaptación del Inventario de Personalidad 16PF-IPIP a un Contexto de Orientación. Estudio Preliminar *Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)*. 1(4), 1-27.
- Perez, F. (1994). Efecto de los Establecimientos Penitenciarios sobre los internos. . *Psicothema*., 18(2), 25-36.

- Pokel, C. A. (2000). *A Critical analysis of research related to the criminal mind of serial killers.*, University of Wisconsin-Stout, Wisconsin-Stout.
- Pozueco-Romero, J. M., Moreno-Manso, J. M., Blázquez-Alonso, M., & García-Baamonde, M. E. (2014). El maltratador psicópata en la pareja: un perfil no psicopatológico. *anales de psicología*, 30(1), 25-36
- Pozueco, J. M., Moreno, J. M., García, M. E., & Elena, M. (2015). Psychopathology, violent crime, cinema and reality: debunking myths about psychopaths and psychotics. *Revista Criminalidad*, 57(2), 235-251.
- Pozueco, R., Romero, G., & Casas, B. (2011). Psychopathy, violence and crime: a psychological-forensic, psychiatric-legal and criminological analysis (Part II). *Psiquis. Cuad Med Forense*, 17(4), 175-192.
- Rámila, J. (2011). *Depredadores Humanos*. Madrid: Madrid.
- Redondo, L. A., & Taua, D. (2014). *Estudio Documental acerca de los Asesinos Seriales con Trastorno Psicopático.*, Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, D. C. .
- Revelles, M. (1998). Sistema penitenciarios. *Psiquis*, 1(2), 1-18.
- Rivero, D., & Caridad, M. (2009). *Código Penal de la República de Cuba Ley No. 62/87 (Anotado con las Disposiciones del CGTSP)*. Ciudad de la Habana: ONBC- La Habana.
- Rodríguez, A., López, J. M., & Andres-Pueyo, A. (2002). Personalidad y Comportamiento Penitenciario. *Psicothema*, 14(2), 90-100.
- Rodríguez, R., & González, D. (2015). Psicopatía: Análisis Criminológico del Comportamiento violento asociado y estrategias para el interrogatorio. *Research Gate*, 14(2), 125-149. doi: 10.13140/RG.2.1.1327.9843
- Rodríguez Sutil, C. (2007). Evaluación de la personalidad y sus trastornos a través de los métodos proyectivos o pruebas basadas en la actuación (Performance-based) *Clínica y Salud*, 18(3), 325-346.
- Ruiz, J. I. (2007). Las Cárceles y su tratamiento. *Psicothema*, 18(6), 1-45.
- Sabogal, L. F. (2004). Pruebas Proyectivas: Acerca de su validez y confiabilidad. *Duazary*, 1(2), 134-138.
- Salgado, A. (2006). Filosofía Criminológica: una primera aproximación al ser antisocial. *QdC*, 1(2), 38-43.
- Sánchez de Tagle-Herrera R, Osornio-Castillo L, Valadez-Nava S, Heshiki-Nakandakari L, García-Monroy L, & ZY., Z.-G. (2010). Rasgos de Personalidad, inteligencia y rendimiento académico en estudiantes de la carrera de Médico Cirujano. *Archivos en Medicina Familiar*, 12(1), 25-31.
- Schultz, & Schultz. (2002). Características de Personalidad. *Psicothema*, 22(1), 1-39.
- Seelbach, G. A. (2013). Teorías de la Personalidad. *Red Tercer Milenio*, 1(2), 1-91.
- Serrano, J. (2014). Asesinos en Serie: Definición, tipologías y estudios sobre esta temática. *Gac. int. cienc. forense*, 1(10), 4-12.
- Singleton, N., Meltzer, H., Gatward, R., Coid, J., & Deasy, D. (1997). Psychiatric morbidity among prisoners: Summary report. *Government Statistical Service*, 2(1), 1-29.
- Sneiderman, S. (2006). Las técnicas proyectivas como método de investigación y diagnóstico. Actualización en técnicas verbales: el cuestionario Desiderativo. *UCES. Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 1(22), 296-331.
- Sneiderman, S. (2011). Considerations on the reliability and validity of projective techniques. *Psicothema*, 15(2), 2-35.

- Spaans, M., Molendijk, M. L., de Beurs, E., Rinne, T., & Spinhoven, P. (2016). Self-reported personality traits in forensic populations: a meta-analysis. *Psychology, Crime & Law*. doi: 10.1080/1068316X.2016.1220555
- Sperman, A. (2002). Confiabilidad y Validez. *Psicothema*, 9(5), 85-107.
- Starke, U. (2011). El Crimen, el rastro y Freud. *QdC*, 2(8), 14-17.
- Taft, C. T., O'Farrell, T., Torres, S. E., Panuzio, J., Monson, C. M., Murphy, M., & Murphy, C. M. (2006). Examining the correlates of psychological aggression among a community sample of couples. *Journal of Family Psychology*, 20, 581–588. doi: 10.1037/0893-3200.20.4.581
- Ter Laak, J. (1996). Las Cinco Grandes dimensiones de la Personalidad. *Revista de Psicología de la PUCP*, 14(2), 129-181.
- Thiry, B. (2012). An assessment of personality disorders with the Five-Factor Model among Belgian inmates. *International Journal of Law and Psychiatry*, 35, 327–333. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijlp.2012.04.010>
- Valdivielso, R. (2015). *Rasgos de Personalidad y niveles de adaptación en estudiantes de 3º de eso y 1º de Bachillerato.*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- Valverde, J. (2014). *Los efectos de la Cárcel sobre el preso: Consecuencias de Internamiento Penitenciario.*, Universidad Complutense de Madrid. España. , España.
- Vels, A. (1994). *Dibujo y Personalidad.* España: Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España.
- Webster, C. D., Douglas, K. S., Eaves, D., & Hart, S. (2008). Evaluación en psicología forense. *Revista de Psicología*, 8(1), 1-14.
- Xandró, M. (1991). *Grafología Superior. Estudio Morfológico de la Escritura y Método de Interpretación Psicológica.* Herder-Barcelona: Herder.
- Xandró, M. (1994). *Grafología Elemental.* Herder-Barcelona: Herder.
- Zuckerman, M. (1989). Personality in the third dimension: A psychobiological approach. *Personality and Individual Differences*, 10, 391-418.



# Anexos

## **Anexos.**

### **Anexo No.1. Consentimiento Informado.**

Yo \_\_\_\_\_, estoy dispuesto a participar en la investigación cuyo objetivo es caracterizar la personalidad de los internos con delito de asesinato en las instituciones penitenciarias de la provincia de Camaguey, porque he sido informado de los mismos, sabiendo que toda la información que se obtenga es confidencial y no será usada en juicio en mi contra. Conociendo además que cuando considere que viola aspectos importantes de mi vida personal tengo derecho a salirme de la misma y por ello no se tomaran medidas, estando de acuerdo con los requisitos de la investigación, acepto ser parte de ella y así lo hago constar en este documento.

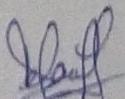
Firma del Investigador

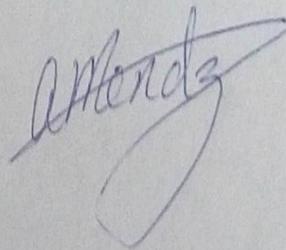
Firma del Participante

## Anexo No.1. Consentimiento Informado.

### Consentimiento informado

Yo alexi Mendez Laperón, estoy dispuesto a participar en la investigación cuyo objetivo es caracterizar la personalidad de los internos con delitos de asesinatos en las instituciones penitenciarias de la provincia de Camaguey, porque he sido informado de los mismos, sabiendo que toda la información que se obtenga es confidencial y no será usado en un juicio en mi contra. Conociendo además que cuando considere que viola aspectos importantes de mi vida personal tengo derecho a salirme de la misma y por ello no se tomaran medidas, estando de acuerdo con los requisitos de la investigación, acepto en parte de ella y así lo hago constar en este documento.

  
Dyanels Martínez Viamontes  
Investigadora.



## **Anexo No.2. Inventario de Rasgos de la Personalidad 16-PF de Cattell.**

### **Instrucciones.**

Las preguntas de este folleto le dan la oportunidad de expresar como es Ud., cuáles son sus gustos, sus intereses, sus actividades. Como cada persona es diferente, en realidad no hay respuestas "correctas" o "incorrectas", sino solo que son verdaderas o falsas en su caso.

A continuación, encontrará dos preguntas que sirven de ejemplo para que usted vea exactamente cómo proceder. Debajo de cada una de estas preguntas, se ofrecen tres respuestas posibles para que usted escoja una.

Aunque las preguntas deben leerse en este folleto, las respuestas se marcan únicamente en la Hoja de Respuestas.

### Ejemplos:

1. Me resulta difícil despertarme rápidamente por las mañanas.

a) Cierto                      b) Dudoso                      c) Falso

2. Prefiero pasar una noche:

a) Oyendo buena música.              b) Dudoso.                      c) Leyendo una novela interesante.

Dentro aparecen otras preguntas como éstas. Cuando se le avise comience con el número 1 y continúe en orden, leyendo las preguntas del folleto y marcando sus respuestas para cada una en la Hoja de Respuestas.

Al responder recuerde estas cuatro indicaciones:

1. Responda tan sinceramente como le sea posible, ya que no existe ventaja alguna para usted en dar una impresión diferente. No dé una respuesta falsa porque crea que eso es "lo que debe decirse".

2. Aunque no hay tiempo límite para responder este cuestionario, quisiéramos que lo hiciera lo más rápidamente posible. No se demore reflexionando, marque la primera respuesta que se le ocurra, natural y espontáneamente. Algunas preguntas se parecen un poco, pero no hay dos que sean iguales y las respuestas pueden incluso ser distintas en unas y otras.

3. Use la respuesta del medio ("dudoso", "algunas veces"), sólo cuando sea absolutamente imposible inclinarse por alguna de las otras dos respuestas posibles.

4. No salte ninguna pregunta. Algunas podrán parecer que no se aplican en su caso o que no están de acuerdo con sus intereses, pero, de todas formas, respóndala lo mejor que pueda. Sepa que este cuestionario es confidencial.

1. Creo que mi memoria es hoy mejor que nunca.  
a) Cierto                      b) Dudoso                      c) Falso
2. Podría vivir solo, felizmente, lejos de cualquiera, como un ermitaño.  
a) Cierto                      b) Dudoso                      c) Falso
3. Si yo digo que el cielo está "abajo" y el invierno es "caliente", a un criminal lo llamaría:  
a) Un bandolero                      b) Un santo                      c) Una nube
4. Cuando veo personas "sucias", desaseadas:  
a) Simplemente las acepto.                      b) Dudoso.                      c) Me molesta y me disgusta.
5. Me molesta escuchar a la gente decir que puede hacer algo mejor que otros.  
a) Sí                      b) A veces                      c) No
6. En las fiestas dejo que sean otras personas las que hagan chistes y los cuentos.  
a) Sí                      b) A veces                      c) No
7. Cuando tengo un tiempo libre siento que mi deber es emplearlo en actividades de utilidad social.  
a) Sí                      b) Dudoso                      c) No
8. La mayoría de las personas que veo en una fiesta indudablemente se alegran de encontrarse conmigo.  
a) Sí                      b) A veces                      c) No
9. Como ejercicio prefiero:  
a) Esgrima y baile                      b) Dudoso                      c) Lucha y pelota
10. Me sonrío de la gran diferencia que hay entre lo que hacen las personas y lo que dicen hacer:  
a) Sí                      b) A veces                      c) No
11. Cuando niño me sentía triste al dejar el hogar para ir a la escuela cada día.  
a) Sí                      b) A veces                      c) No
12. Si se pasa por alto una buena observación mía:  
a) La dejo pasar  
b) Dudoso  
c) Doy a la persona la oportunidad de escucharla nuevamente

13. Cuando alguien tiene malos modales pienso:

- a) Que no es asunto mío
- b) Dudoso
- c) Que debo mostrar a la persona que la gente lo desaprueba.

14. Al conocer una nueva persona prefiero:

- a) Discutir con ella sus puntos de vista políticos y sociales.
- b) Dudoso
- c) Que me cuente algunos buenos chistes.

15. Cuando planeo algo me gusta hacerlo totalmente solo, sin ninguna ayuda externa.

- a) Sí
- b) A veces
- c) No

16. Evito consumir tiempo soñando acerca de: "lo que pudiera haber sido".

- a) Sí
- b) A veces
- c) No

17. Cuando voy a tomar un tren, me siento algo apresurado, tenso o ansioso, aunque sepa que tengo tiempo.

- a) Sí
- b) A veces
- c) No

18. Algunas veces he tenido, aunque sea brevemente, sentimientos hostiles hacia mis padres.

- a) Sí
- b) Dudoso
- c) No

19. Yo podría ser feliz en un trabajo que requiera escuchar todo el día quejas desagradables de clientes y empleados.

- a) Sí
- b) Dudoso
- c) No

20. Pienso que el opuesto de "inexacto" es:

- a) Casual
- b) Preciso
- c) Aproximado

21. Siempre dispongo de gran cantidad de energía en el momento que lo necesito.

- a) Sí
- b) Dudoso
- c) No

22. Me sería extremadamente penoso decir a la gente que he pedido dinero prestado.

- a) Sí
- b) Dudoso
- c) No

23. Disfruto grandemente todas las grandes reuniones como fiestas y bailes.

- a) Sí
- b) A veces
- c) No

24. Pienso que:

a) Algunos trabajos no requieren hacerse tan cuidadosamente como otros.

b) Dudoso

c) Cualquier trabajo debe ser realizado a "conciencia" si es que ha de hacerse.

25. Me disgusta la forma que algunas personas lo miran a uno en calles o tiendas.

a) Sí            b) Dudoso        c) No

26. Yo preferiría destacarme:

a) Como artista            b) Dudoso        c) Como atleta

27. Si un vecino me engaña en cosas triviales, prefiero "hacerme de la vista gorda" que desenmascararlo

a) Sí            b) Dudoso        c) No

28. Preferiría ver:

a) Una buena película sobre los días difíciles de la guerra

b) Dudoso

c) Una comedia ingeniosa sobre la sociedad del futuro.

29. Cuando se me pone a cargo de una cosa, insisto en que mis instrucciones sean seguidas, o de lo contrario renuncio.

a) Sí            b) A veces        c) No

30. Encuentro juicioso evitar una excitación excesiva porque esto tiende a agotarme.

a) Sí            b) A veces        c) No

31. Si fuera bueno en ambas cosas preferiría jugar:

a) Ajedrez            b) Dudoso        c) Bolos

32. Pienso que es cruel vacunar a los niños muy pequeños, aun contra enfermedades infecciosas y los padres tienen derecho a oponerse.

a) Sí            b) Dudoso        c) No

33. Tengo más fe:

a) En la acción planificada

b) Dudoso

c) En la buena suerte

34. Siempre que lo necesito puedo olvidar mis inquietudes y responsabilidades.

- a) Sí            b) A veces        c) No

35. Encuentro difícil admitir que estoy equivocado.

- a) Sí            b) A veces        c) No

36. En la fábrica preferiría estar a cargo de:

a) Maquinaria o mantenimiento de registros

b) Dudoso

c) Emplear y conversar con el nuevo personal.

37. Qué palabra no corresponde con las otras dos:

- a) Gato            b) Cercano                            c) Sol

38. Mi salud es afectada por cambios súbitos, causando por este motivo que altere mis planes.

- a) Sí            b) A veces        c) No

39. Me complace ser servido, en momentos apropiados, por sirvientes personales.

- a) A menudo        b) Raras veces        c) Nunca

40. Me siento algo torpe en compañía de otras personas, de modo que no puedo hacer el buen papel que debería.

- a) Sí            b) A veces        c) No

41. Pienso que las personas deberían observar las leyes morales más estrictamente de lo que lo hacen.

- a) Sí            b) A veces        c) No

42. Algunas cosas me ponen tan irritado que prefiero no hablar.

- a) Sí            b) Dudoso        c) No

43. Puedo realizar trabajos físicos duros sin agotarme tan pronto como otras personas.

- a) Sí            b) A veces        c) No

44. Pienso que la mayoría de los testigos dicen la verdad aun cuando resulte penoso.

- a) Sí            b) Dudoso        c) No

45. Considero que es más provechoso caminar de un lado a otro cuando estoy pensando:

- a) Sí            b) Dudoso        c) No

46. Pienso que este país haría mejor en gastar más en:

- a) Armamentos                      b) Dudoso                      c) Educación

47. Preferiría emplear una noche:

- a) En un juego difícil de cartas.  
b) Dudoso  
c) Mirando fotos de vacaciones anteriores.

48. Preferiría leer:

- a) Una buena novela histórica  
b) Dudoso  
c) Un ensayo de un científico sobre el dominio de los recursos mundiales.

49. En realidad en el mundo existen más personas agradables que desagradables.

- a) Sí                      b) Dudoso                      c) No

50. Honestamente pienso que soy más planificado, enérgico y emprendedor que muchas de las personas a quienes les va tan bien como a mí:

- a) Sí                      b) A veces                      c) No

51. Hay momentos que no me siento con la debida disposición de ánimo para ver a ninguna persona.

- a) Muy raramente                      b) Dudoso                      c) Con bastante frecuencia.

52. Cuando sé que estoy haciendo algo correcto, encuentro la tarea fácil.

- a) Siempre                      b) A veces                      c) Rara vez

53. Yo preferiría:

- a) Estar en una oficina comercial, organizando y recibiendo personas.  
b) Dudoso  
c) Ser arquitecto trazando planos en una habitación aislada.

54. El negro es al gris como el dolor a:

- a) La herida    b) La enfermedad                      c) La incomodidad

55. Siempre duermo profundamente sin caminar o hablar en sueños.

- a) Sí                      b) Dudoso                      c) No

56. Puedo mirar a cualquiera directamente a la cara y decir una mentira (si es con un fin correcto).

- a) Sí            b) A veces        c) No

57. Yo he participado activamente en la organización de clubes, equipos o grupos sociales.

- a) Sí            b) A veces        c) No

58. Yo admiro más:

a) Un hombre inteligente, aunque poco confiable

b) Dudoso

c) Un hombre promedio, pero fuerte para resistir las tentaciones.

59. Cuando planteo una queja justa siempre logro que las cosas se ajusten a mi satisfacción.

- a) Sí            b) A veces        c) No

60. Circunstancias desalentadoras pueden llevarme cercano a las lágrimas.

- a) Sí            b) A veces        c) No

61. Pienso que muchos países son realmente más amistosos de lo que suponemos.

- a) Sí            b) A veces        c) No

62. Hay momentos, todos los días, en que deseo disfrutar de mis pensamientos sin ser interrumpido por otras personas.

- a) Sí            b) Dudoso        c) No

63. Me molesta ser limitado por pequeñas leyes y reglamentos, aunque admito que son realmente necesarios.

- a) Sí            b) Dudoso        c) No

64. Pienso que mucha de la llamada educación moderna "progresista" es menos acertada que el viejo criterio de que "si no se pega al niño, se malcría".

- a) Cierto            b) Dudoso        c) Falso

65. En mis días escolares aprendí más:

a) Concurriendo a clases

b) Dudoso

c) Leyendo un libro

66. Evito verme envuelto en responsabilidades y organizaciones sociales.

- a) Cierto            b) A veces        c) Falso

67. Cuando un problema se hace difícil y hay mucho que hacer, pruebo:

a) Un problema diferente.

b) Dudoso

c) Un enfoque diferente sobre el mismo problema.

68. Sufro de fuertes estados emocionales, ansiedad, ira, risa, etc. Que parecen no tener causa real.

a) Sí            b) A veces        c) No

69. Hay ocasiones en que mi mente no trabaja con tanta claridad como en otras.

a) Cierto            b) Dudoso        c) Falso

70. Me agrada complacer a otras personas haciendo los compromisos en las horas que ellos desean, aunque sea algo inconveniente para mí.

a) Sí            b) A veces        c) No

71. Estimo que el número apropiado para continuar la serie es 1,2,3,6,5, es:

a) 10            b) 5            c) 7

72. Soy propenso a criticar el trabajo de otros.

a) Sí            b) A veces        c) No

73. Prefiero prescindir de algo que causar a un camarero un gran trabajo extra.

a) Sí            b) A veces        c) No

74. Me encanta viajar, en cualquier momento:

a) Sí            b) A veces        c) No

75. A veces he estado a punto de desmayarme ante un dolor violento o a la vista de sangre.

a) Sí            b) Dudoso        c) No

76. Disfruto mucho al conversar con otras personas sobre problemas locales.

a) Sí            b) A veces        c) No

77. Preferiría ser:

a) Ingeniero de construcciones

b) Dudoso

c) Profesor de teorías y costumbres sociales.

78. Tengo que refrenarme para no involucrarme demasiado en los problemas de los demás.

a) Sí            b) A veces        c) No

79. Encuentro que la conversación de mis vecinos es aburrida y tediosa.

a) En la mayoría de los casos.

b) Dudoso

c) Solo en algunos casos.

80. Por lo general, yo no noto la propaganda disimulada en lo que leo, a no ser que alguien me lo señale.

a) Cierto            b) A veces        c) Falso

81. Opino que todo cuento y película deben tener una moraleja.

a) Sí            b) A veces        c) No

82. Surgen más problemas de personas:

a) Que cambian y modifican métodos que hasta ahora han dado resultado.

b) Dudoso

c) Que rechazan nuevos métodos prometedores

83. Algunas veces dudo usar mis propias ideas por temor a que sean poco prácticas.

a) Sí            b) Dudoso        c) No

84. Las personas "estiradas", estrictas, parecen no llevarse bien conmigo.

a) Cierto            b) A veces        c) Falso

85. Mi memoria no cambia mucho de un día a otro.

a) Cierto            b) A veces        c) Falso

86. Puede que yo sea menos considerado con otras personas que lo que ellas son conmigo.

a) Cierto            b) A veces        c) Falso

87. Me modero más que la mayoría de las personas en expresar cuáles son mis sentimientos.

a) Sí            b) A veces        c) No

88. Si dos manecillas del reloj se juntan exactamente cada 65 minutos, el reloj está funcionando:

a) Atrasado    b) A su hora            c) Adelantado

89. Me pongo impaciente, y comienzo a disgustarme y a alterarme cuando las personas me demoran innecesariamente.

a) Cierto                      b) A veces                      c) Falso

90. La gente dice que me gusta que las cosas se hagan a mi modo.

a) Cierto                      b) A veces                      c) Falso

91. Generalmente no diría nada si los instrumentos que me entregan para realizar un trabajo no son del todo adecuados.

a) Cierto                      b) A veces                      c) Falso

92. En mi hogar, cuando dispongo de un tiempo libre, yo:

a) Lo uso para conversar y descansar.

b) Dudoso

c) Planifico para emplearlo en trabajos especiales.

93. Soy tímido, y cuidadoso para hacer nuevas amistades.

a) Sí                      b) A veces                      c) No

94. Creo que lo que las personas dicen en poesía podría decirse igual en prosa.

a) Sí                      b) A veces                      c) No

95. Sospecho que las personas que actúan amistosamente para conmigo pueden ser desleales a mis espaldas

a) Sí, generalmente                      b) En ocasiones                      c) No, muy rara vez

96. Pienso que aún las experiencias más dramáticas que tengo durante el año dejan mi personalidad casi lo mismo que era.

b) Sí                      b) A veces                      c) No

97. Tiendo a hablar más bien lentamente.

a) Sí                      b) A veces                      c) No

98. Siento temores irrazonables o aversiones por algunas cosas, por ejemplo, ciertos animales, lugares, etc.

a) Sí                      b) A veces                      c) No

99. En una tarea en grupo preferiría:

a) Ser quien ensaye en la organización

b) Dudoso

c) Llevar los registros y ver que las reglas sean observadas.

100. Para opinar bien sobre un asunto social, leería:

a) Una novela sobre el tema ampliamente recomendada

b) Dudoso

c) Un texto enumerando datos, estadísticas y otros.

101. Tengo sueños bastante fantásticos o ridículos (durmiendo).

a) Sí                    b) A veces            c) No

102. Si se me deja en una casa solitaria, después de un tiempo, tiendo a sentirme ansioso o temeroso.

a) Sí                    b) A veces            c) No

103. Puedo engañar a las personas portándome amistoso cuando realmente las detesto.

a) Sí                    b) A veces            c) No

104. Qué palabra no corresponde con las otras dos:

a) Correr                    b) Ver                    c) Tocar

105. Si la madre de María es hermana del padre de Federico, que parentesco existe entre Federico y el padre de María.

a) Primo                    b) Sobrino            c) Tío

**Anexo No.3. Hoja de Respuesta del Inventario de Rasgos de personalidad 16-PF de Cattell.**

**Sujeto No.1.**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - PSICOLOGÍA

16 P.F. FORMA "C" mod. 78-08-1

Nombre: Morón Imbert T. Diego N. CL. \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

EDAD: 15 SEXO: M ESTADO CIVIL: Soltero ESCOLARIDAD: \_\_\_\_\_

OCCUPACION: \_\_\_\_\_ DIRECCION: \_\_\_\_\_

1  A  B  C 18  A  B  C 35  A  B  C 52  A  B  C 69  A  B  C 86  A  B  C 103  A  B  C

2  A  B  C 19  A  B  C 36  A  B  C 53  A  B  C 70  A  B  C 87  A  B  C 104  A  B  C

3  A  B  C 20  A  B  C 37  A  B  C 54  A  B  C 71  A  B  C 88  A  B  C 105  A  B  C

4  A  B  C 21  A  B  C 38  A  B  C 55  A  B  C 72  A  B  C 89  A  B  C

5  A  B  C 22  A  B  C 39  A  B  C 56  A  B  C 73  A  B  C 90  A  B  C

6  A  B  C 23  A  B  C 40  A  B  C 57  A  B  C 74  A  B  C 91  A  B  C

7  A  B  C 24  A  B  C 41  A  B  C 58  A  B  C 75  A  B  C 92  A  B  C

8  A  B  C 25  A  B  C 42  A  B  C 59  A  B  C 76  A  B  C 93  A  B  C

9  A  B  C 26  A  B  C 43  A  B  C 60  A  B  C 77  A  B  C 94  A  B  C

10  A  B  C 27  A  B  C 44  A  B  C 61  A  B  C 78  A  B  C 95  A  B  C

11  A  B  C 28  A  B  C 45  A  B  C 62  A  B  C 79  A  B  C 96  A  B  C

12  A  B  C 29  A  B  C 46  A  B  C 63  A  B  C 80  A  B  C 97  A  B  C

13  A  B  C 30  A  B  C 47  A  B  C 64  A  B  C 81  A  B  C 98  A  B  C

14  A  B  C 31  A  B  C 48  A  B  C 65  A  B  C 82  A  B  C 99  A  B  C

15  A  B  C 32  A  B  C 49  A  B  C 66  A  B  C 83  A  B  C 100  A  B  C

16  A  B  C 33  A  B  C 50  A  B  C 67  A  B  C 84  A  B  C 101  A  B  C

17  A  B  C 34  A  B  C 51  A  B  C 68  A  B  C 85  A  B  C 102  A  B  C

NOTA: (No contestado)

ANOTACIONES	
AR	AR
A	2 4
B	4 5
C	5 4
E	5 4
F	5 4
G	4 5
H	5 4
I	5 4
L	5 5
M	5 5
N	3 4
O	5 5
Q1	5 5
Q2	5 5
Q3	5 5
Q4	5 5

**Sujeto No.2.**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - PSICOLOGÍA

16 P.F. FORMA "C" mod. 78-08-1

Nombre: Ricardo Rodríguez J. Jairo N. CL. \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

EDAD: 14 SEXO: M ESTADO CIVIL: Comprometido ESCOLARIDAD: Tercer Año

OCCUPACION: Estudiante DIRECCION: La Cruz

1  A  B  C 18  A  B  C 35  A  B  C 52  A  B  C 69  A  B  C 86  A  B  C 103  A  B  C

2  A  B  C 19  A  B  C 36  A  B  C 53  A  B  C 70  A  B  C 87  A  B  C 104  A  B  C

3  A  B  C 20  A  B  C 37  A  B  C 54  A  B  C 71  A  B  C 88  A  B  C 105  A  B  C

4  A  B  C 21  A  B  C 38  A  B  C 55  A  B  C 72  A  B  C 89  A  B  C

5  A  B  C 22  A  B  C 39  A  B  C 56  A  B  C 73  A  B  C 90  A  B  C

6  A  B  C 23  A  B  C 40  A  B  C 57  A  B  C 74  A  B  C 91  A  B  C

7  A  B  C 24  A  B  C 41  A  B  C 58  A  B  C 75  A  B  C 92  A  B  C

8  A  B  C 25  A  B  C 42  A  B  C 59  A  B  C 76  A  B  C 93  A  B  C

9  A  B  C 26  A  B  C 43  A  B  C 60  A  B  C 77  A  B  C 94  A  B  C

10  A  B  C 27  A  B  C 44  A  B  C 61  A  B  C 78  A  B  C 95  A  B  C

11  A  B  C 28  A  B  C 45  A  B  C 62  A  B  C 79  A  B  C 96  A  B  C

12  A  B  C 29  A  B  C 46  A  B  C 63  A  B  C 80  A  B  C 97  A  B  C

13  A  B  C 30  A  B  C 47  A  B  C 64  A  B  C 81  A  B  C 98  A  B  C

14  A  B  C 31  A  B  C 48  A  B  C 65  A  B  C 82  A  B  C 99  A  B  C

15  A  B  C 32  A  B  C 49  A  B  C 66  A  B  C 83  A  B  C 100  A  B  C

16  A  B  C 33  A  B  C 50  A  B  C 67  A  B  C 84  A  B  C 101  A  B  C

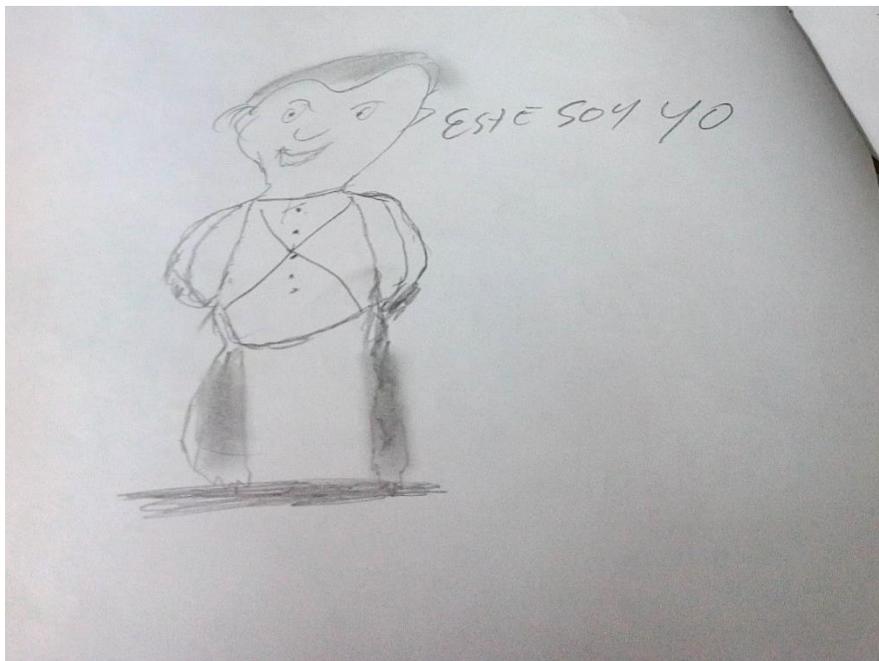
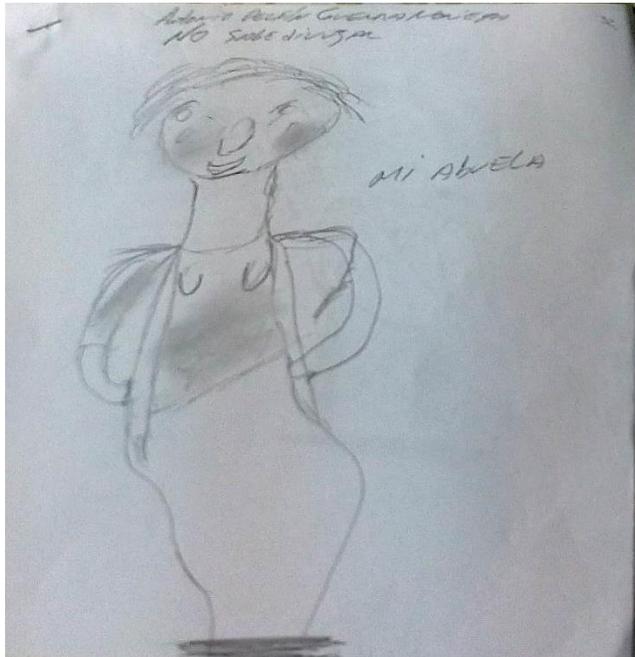
17  A  B  C 34  A  B  C 51  A  B  C 68  A  B  C 85  A  B  C 102  A  B  C

NOTA: (No contestado)

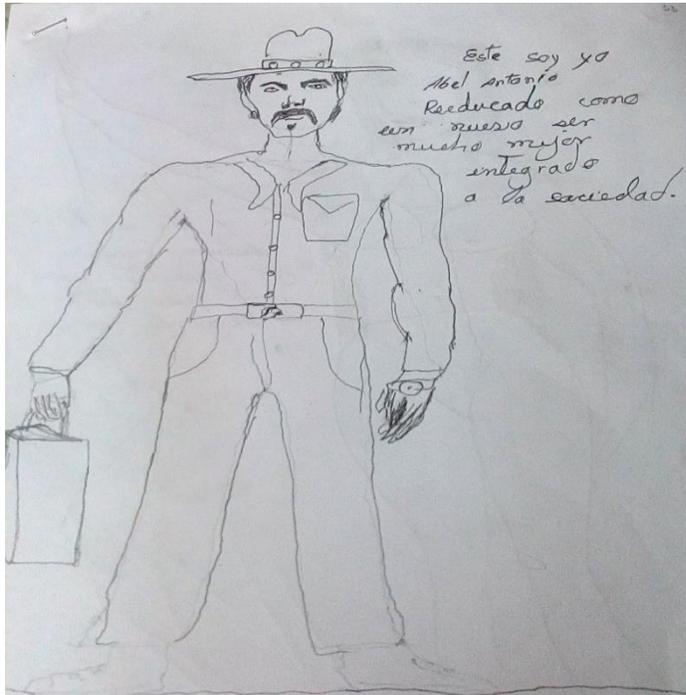
ANOTACIONES	
AR	AR
A	7 5
B	5 4
C	5 4
E	5 5
F	5 5
G	5 5
H	5 4
I	5 5
L	3 4
M	4 4
N	4 5
O	5 5
Q1	5 4
Q2	5 5
Q3	5 5
Q4	5 5

Anexo No.4. Muestra del Dibujo de la Figura Humana Machover.

Sujeto No.1.



## Sujeto No.2.



## Anexo No.5. Muestra de la Grafología.

### Sujeto No.1.

~~Bueno~~ lo que ocurrió ese día es que yo fui y recogí a mi esposa que se encontraba trabajando y cuando la deje en su casa yo iba para un casa de mi hijo y un hombre que se encontraba con una relación con mi ex mujer me ofendió y me dijo que me iba a pillar un brazo, esto ocurrió en la esquina de su casa en ~~la~~ horas de la mañana aproximadamente a las 8:00 AM, de ahí yo me fui para un casa de mi mamá porque no quería tener problemas ya que estaba de libertad condicional, y por la tarde me presente en la casa de la que era mi esposa anteriormente y le expliqué todo lo que me había ocurrido por la mañana y que lo aconsejara que yo no quería tener problemas con él que si él me seguía molestando yo lo iba a meter y ella al escuchar esto decidió decirme que me iba a meter preso y me aconsejó de que yo la había aconsejado, ella después fue a retirar la acusación a la policía y la fiscalía y decidieron llevarme para los tribunales ella en el juicio declaró que al final fui mal sancionado.

Sujeto No.2.

30/1/17

Mañana fui fin a trabajo, luego de  
conocer como otro día cualquier  
Dante el día caí, pero el cumpleaños  
de mi mujer fue de una larga cuando  
esta dejó a mi trabajo.  
Por la noche, después de todo un día de  
trabajo revisamos los autos y los que había que  
guardar en el alba en  
el la hora de mañana se un correo  
llegaron a el dinero fue habían recibido desde  
el día y el responsable del banco me respondió,  
luego de eso por el trabajo fue mi mujer y los papeles  
la era un correo a seguir acordando todo  
fue lo dejó a cuenta.  
Después de esto no recuerdo más nada hasta el  
otro día que he despedido en mi casa.

